- ✓ Igualmente se recomienda mantener el documento físico del Plan de Saneamiento para la bodega para realizar la verificación de los objetivos claramente definidos y con los procedimientos requeridos para disminuir los riesgos de contaminación de los alimentos el cual incluye procedimientos, cronogramas, registros, listas de chequeo y responsables de los siguientes programas: Limpieza y desinfección, desechos sólidos, control de plagas, y abastecimiento de agua.
- ✓ Registrar y controlar la temperatura de los equipos de refrigeración con el fin de identificar posibles fluctuaciones, evidenciar el funcionamiento de los sistemas y realizar la trazabilidad de las condiciones de conservación que comprometen la inocuidad del producto y/o materia prima. Con esta acción, se podrá, aplicar medidas correctivas en caso de requerirlas.
- ✓ Verificar las fechas de vencimiento de los productos para prevenir caducidad de los alimentos con la consecuente pérdida económica.
- ✓ Realizar limpieza y desinfección, previa al almacenamiento de alimentos como frutas y productos empacados.
- ✓ Preseleccionar las frutas que puedan contener crecimiento microbiológico, con el fin de evitar la contaminación cruzada de otros lotes o productos (del mismo componente fruta)
- ✓ Proteger los sitios de almacenamiento contra el ingreso de insectos y roedores. Lo anterior, mediante la instalación de barreras físicas.
- ✓ Separar los productos de acuerdo a su tipo de composición.
- ✓ Almacenar los insumos ordenadamente en pilas o estibas con separación mínima de 60 centímetros con respecto a las paredes perimetrales, y disponer estos mismos, sobre paletas o tarimas elevadas del piso por lo menos 15 centímetros de manera que se permita la inspección, limpieza y fumigación. No se deben utilizar estibas sucias o deterioradas.
- ✓ Mantener la bodega de almacenamiento limpia, seca y ordenada.
- ✓ Emplear en los sistemas de almacenamiento el método de rotación de alimentos PEPS (Primeros en Entrar Primeros en Salir).
- ✓ Realizar el registro y control de las cantidades de alimentos que entran y salen de la Bodega.
- ✓ Reforzar las labores de limpieza y desinfección de instalaciones físicas (pisos del área) dado que su construcción material poroso dificulta labores de limpieza.
- ✓ Se cuenta con plan de capacitación continua como lo establece la Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.
- ✓ El personal de bodega y empaque cuenta con documentos e indumentaria, de acuerdo al establecido en el Protocolo de bioseguridad implementado por la firma consultora.
- ✓ Tener en cuenta y socializar con todo el personal los intercambios autorizados por la ETC, con el fin de llevar control en cada uno de los productos despachados hacia las unidades aplicativas.
- ✓ Se debe dejar copia de los intercambios autorizados por la interventoría con el fin, de que el personal de bodega conozca los productos que deben enviar y evitar retrasos en el proceso.

SANDRA YINED LEON MORA
R/L UT INTERVENTORIA PAE INTERNADOS 2025

FORMATO CAL-003-FORMATO DE VERIFICACION CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA BODEGA DE ALMACENAMIENTO OPERADOR	REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

CONTRATO DE CONSULTORIA N° SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y No INTERNO 2391 de 2025

ETC: GOBERNACION DE CASANARE

Nombre del operador:	Union Temporal Internados 2026			NIT:	902020069-5
Dirección:	Calle 58 N° 4D-94			Municipio:	YOPAL
Fecha:	28/01/2026	N. Contrato:	2943/25	Hora inicio:	8:am
Modalidad:	REM x	REI	N. servicios		Hora finalizacion: 1:00 pm
Nombre de la persona encargada de la planta					Cargo:
Tipo de complemento:	Desayuno	Refrigerio	Almuezo		Cena

ASPECTOS A EVALUAR (Califique según nivel de cumplimiento: CUMPLE (1) - NO CUMPLE (0) - N.A (NO APLICA) - N.O (NO OBSERVADO)

Instalaciones físicas e infraestructura

ITEM	ASPECTO A EVALUAR	CALIFICACION	OBSERVACIONES
1	La bodega de almacenamiento esta ubicada en un lugar aislado de cualquier foco de insalubridad	1	
2	Los accesos y alrededores se mantienen limpios libre de acumulacion de basuras, estancamiento de aguas o presencia de otras fuentes de contaminacion	1	
3	La edificación esta diseñada y construida de manera que proteja los ambientes de produccion e impida la entrada de contaminantes del exterior	1	
4	La edificacion tienen el tamaño adecuado para la instalación, operación y mantenimiento de los equipos, asi como para la circulacion del personal y el traslado de materiales o productos	1	
5	La edificacion y sus instalaciones estan construidas de manera que facilita las operaciones de limpieza, desinfección y control de plagas.	1	
6	La instalacion cuenta con un area adecuada para el consumo de alimentos y descanso del personal que labora en la bodega de almacenamiento	0	implementar área.
7	El tamaño de las areas de almacenamiento y producto terminado es adecuado para los volumenes manejados en el establecimiento y para la circulacion de personal	1	
8	Las instalaciones estan libres de elementos que puedan afectar la inocuidad del alimento	1	
9	Los pisos estan construidos en materiales no porosos, impermeabbles, no absorbentes, no deslizantes y con acabados libre de grietas o defectos que dificulten la limpieza, desinfeccion y mantenimiento sanitario y se encuentran en adecuadas condiciones de limpieza.	1	
10	El sistema de conduccion o tuberias de desagüe de equipos garantiza lo establecido en la normatividad sanitaria	N.O.	
11	Las uniones entre las paredes y pisos cumplen con lo estipulado en la normatividad sanitaria vigente	1	
12	La iluminacion y ventilacion cumple con lo exigido en la normatividad sanitaria vigente	0	Dotar Ventiladores

13	Las puertas tienen superficie lisa, no absorbente, son resistentes y de suficiente amplitud, donde se precise, tienen dispositivos de ajuste hermetico y se encuentran en adecuadas condiciones de limpieza y funcionamiento	1	
14	Las paredes estan construidas en materiales resistentes colores claros, impermeables, no absorbentes y de facil limpieza y desinfeccion y se encuentran en adecuadas condiciones de limpieza	1	
15	Las instalaciones electricas, mecanicas y de prevencion de incendio estan diseñadas de manera que impidan acumulacion de suciedad y albergue de plagas	1	
16	Los techos garantizan lo establecido en la normatividad sanitaria vigente	1	
17	Las aberturas de las puertas exteriores y los pisos y entre estas y las paredes evitan el ingreso de plagas	1	
18	Las ventanas y otras aberturas estan construidas de tal forma que evita la entrada de contaminantes, plagas, suciedades y cumple con lo estipulado en la legislacion sanitaria vigente	1	
19	Las escaleras y elevadores estan ubicados de manera que no causen contaminacion al alimento o dificulte el flujo regular del proceso y la limpieza de la planta	1	
20	Se dispone de instalaciones sanitarias en cantidad suficiente tales como servicios sanitarios y vestidor independientes apra hombres y mujeres separados de las areas de produccion	1	
21	En las proximidades de los lavamanos se colocan avisos alusivos a la higiene personal y las buenas practicas de manufactura	1	
INDICADOR: Porcentaje de cumplimiento: MUY BUENO (Porcentajes entre el 95% y 100%), BUENO (Porcentajes entre el 85% y 94,9%), ACEPTABLE (Porcentajes entre el 70% y 84,9%), DEFICIENTE (Porcentajes menores o iguales a 69%)		BUENO	Porcentaje de Cumplimiento: 90 %

Observaciones

Novedades: Item #6 implementar área para descanso y consumo del personal, Item 12- Dotar Ventiladores, los canastillos y estibas son de capacidad insuficiente.

FIRMAS	FIRMAS
	Robin Garcia
Nombre: Lic. Estella Carrero S.	Nombre: Robinson Garcia Zambrano
Documento: 23770291	Documento: 1098736512
Cargo: Apoyo Interventoría	Cargo: Sup. Operativo

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE INFRAESTRUCTURA EN BODEGA DE ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS.
ESTRATEGIA RESIDENCIAS ESCOLARES - 2026
INFORMACIÓN GENERAL

ESTABLECIMIENTO	BODEGA RESIDENCIAS ESCOLARES MAYORITARIO	MUNICIPIO	YOPAL	URBANO	X
				RURAL	
	FECHA DE VISITA: 28/01/2026			HORA INICIO:	9:00 AM
OPERADOR: UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS 2026		CONTRATO No 2943 de 2025		HORA DE TERMINACIÓN	1:00 PM
MODALIDAD	RE.-RPS.: PREPARADO EN SITIO - SERVICIO RESIDENCIAS ESCOLARES		TIPO COMPLEMENTOS: DESAYUNO, ALMUERZO, REFRIGERIO, CENA		



FOTOGRAFÍA No. 1	INSTALACIONES FISICAS E INFRAESTRUCTURA

Ítem No 1: La bodega de almacenamiento está ubicada en un lugar aislado de cualquier foco de insalubridad.

CUMPLE	X	NO CUMPLE	

Observaciones:



FOTOGRAFÍA No. 2	INSTALACIONES FISICAS E INFRAESTRUCTURA

Ítem No 7: El tamaño de las áreas de almacenamiento y producto terminado es adecuado para los volúmenes manejados en el establecimiento y para la circulación de personal.

CUMPLE	X	NO CUMPLE	

Observaciones:



FOTOGRAFÍA No. 3	INSTALACIONES FISICAS E INFRAESTRUCTURA

Ítem No 19: Las escaleras y elevadores están ubicados de manera que no causen contaminación al alimento o dificulte el flujo regular del proceso y la limpieza de la planta

CUMPLE	X	NO CUMPLE	

Observaciones:



FOTOGRAFÍA No. 4	SERVICIOS SANITARIOS

Ítem No 20: Dispone de instalaciones sanitarias en cantidad suficiente tales como servicios sanitarios y vestidor independientes para hombres y mujeres separados de las áreas de producción.

CUMPLE	X	NO CUMPLE	

Observaciones:

Notificación visita a bodega de almacenamiento PAE-RE-2026

2 messages

UNION TEMPORAL PAE INTERVENTORIA 2025
<interventoriapaeinternados2025@gmail.com>
To: Internados 2026 <internados2026@gmail.com>

Tue, Mar 24, 2026 at 9:02 AM

- **NOTIFICACION VISITAS A BODEGA DE ALMACENAMIENTO- PAE 2026 (1).pdf**
  2125K

UNION TEMPORAL PAE INTERVENTORIA 2025 <interventoriapaeinternados2025@gmail.com> Fri, Apr 24, 2026 at 8:24 AM
To: "dzulmacristina@yahoo.es" <dzulmacristina@yahoo.es>

---------- Forwarded message ---------
From: **UNION TEMPORAL PAE INTERVENTORIA 2025** <interventoriapaeinternados2025@gmail.com>
Date: Tue, Mar 24, 2026 at 9:02 AM
Subject: Notificación visita a bodega de almacenamiento PAE-RE-2026
To: Internados 2026 <internados2026@gmail.com>

NOTIFICACION VISITAS A BODEGA DE ALMACENAMIENTO- PAE 2026 (1).pdf
2125K

CE-INTV-INT-042-2026

Yopal - Casanare, 19 de marzo de 2026

Sr.
JAVER ANDRET GUTIERREZ CABRERA
R/L UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS 2026
Ciudad.

REF.: NOTIFICACIÓN VISITA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL- BODEGA DE ALMACENAMIENTO DE MATERIAS PRIMAS DEL PROGRAMA PAE - ESTRATEGIA RESIDENCIAS ESCOLARES, EN AVANCE DE LAS ACTIVIDADES DEL **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No SECOP II CAS-OAJ-SAM-019-2025 -2943 DE 2025.**

Cordial saludo

En cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el **CONTRATO DE CONSULTORIA N° SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 -2391 DE 10-02-2025**, que tiene por objeto: **"REALIZAR INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACION DEL SERVIVIO DE ALIMENTACION ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.** "Me permito notificar el resultado de la visita de seguimiento y control a bodega de almacenamiento de materias primas del programa PAE Estrategia residencias escolares 2026, una vez se solicita por parte de interventoría la presencia del profesional del operador del servicio UT. PAE INTERNADOS 2026/Contrato No 2943 DE 2025, mediante oficio de interventoría de Ref. **CE-INTV-INT-040-2026,** para tratar temas relacionados con la visita aquí mencionada, quien no asiste, por este motivo el acta de visita se notifica sin firma autorizada. **Se requiere de manera urgente presentar plan de mejora** del acta de seguimiento y control que se anexa en la presente comunicación. Así mismo fundamentar de acuerdo con la normatividad vigente -Resolución 2674 de 2013, y directrices dadas por la UAPA.

Sin otro particular

SANDRA YINED LEON MORA
R/L UT INTERVENTORIA PAE INTERNADOS 2025

Anexo, Acta de visita de seguimiento y control a bodega de almacenamiento de alimentos para programa PAE 2026, Estrategia residencias escolares, formato verificación de materia prima. (No de folios, 7).

Registro fotográfico (2, Folios)

8	La bodega cuenta con un programa de mantenimiento y calibracion de equipos . El cronograma se cumple según lo estipulado	0	Actualizar cronograma y el cumplimiento de la actividad.
9	La distancia entre los equipos y las paredes perimetrales son acordes a lo exigido en la normatividad vigente.	0	La distancia entre equipos y paredes perimetrales sera suficiente para facilitar la limpieza, desinfección, mantenimiento e inspección.
10	Los equipos de medicion (temperatura y masa) se encuentran calibrados y se realiza verificacion mensual respecto al equipo patron.	N.O	
11	El almacenamiento de materias primas se realizará ordenadamente sobre palés o tarimas, pilas o estibas limpias y en buen estado, suficientes, organizadas con separación mínima de 60 centímetros con respecto a las paredes perimetrales y elevadas del piso por lo menos 15 centímetros. asi mismo en canastillas que disminuyan los riesgos de contaminacion y deterioro de las materias primas del PAE. (UAPA).	0	Organizar las areas de la bodega y Disponer las materias primas en canastillas y estibas, en especial productos perecederos (FRUVER), agua potable tratada,entre otros,para disminuir los riesgos de contaminacion y deteriro de componentes y materias primas.
Personal manipulador de alimentos			
ITEM	**ASPECTO A EVALUAR**	**CALIFICACION**	**OBSERVACIONES**
12	El personal manipulador de alimentos se encuentra en buen estado de salud y cuenta con certificación medica y certificacion de asistencia a capacitacion.	0	Tode el personal sin excepcion, debe contar con la certificacion medica, de capacitacion, previo al ingreso laboral.
13	Se garantiza que todo el personal manipulador de alimentos cuente con un plan de capacitación continua y permanente, y hará parte de la inducción al personal nuevo que ingrese a la operación del PAE.	0	Es preciso definir, asignar y presentar fechas exactas (dia /mm/año) en el cronograma presentado para el plan de capacitación continuo y permanente, asi mismo se debe hacer inducción cada vez que Ingrese personal nuevo a laborar a la bodega y dejar registro de dicha actividad. **Se requiere**, de manera urgente refuerzo en capacitacion del personal que labora actualmente en la bodega de almacenamiento. favor avisar a la interventoria para presenciar dicha capacitacion
14	El plan de capacitación contiene los aspectos mínimos y se encuentra ajustado a la Resolución 2674 de 2013.	1	
15	El personal manipulador mantiene una estricta limpieza e higiene personal y aplica buenas practicas higienicas en sus labores, de manera que evite la contaminacion del alimento y de las superficies de contacto con este.	0	Mejorar la presentacion personal manipulador de alimentos que labora en la bodega.
16	No se permite utilizar reloj, anillos, aretes, joyas u otros accesorios mientras el personal realice sus labores en la bodega. En caso de usar lentes, deben asegurarse a la cabeza mediante medios ajustables. Mantener las uñas cortas, limpias y sin esmalte.	0	No se permite el uso de joyas a los manipuladores de alimentos que laboran en la Bodega de almacenamiento.
CONTRATO DE CONSULTORÍA N° SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y No INTERNO 2391 de 2025			
ETC: GOBERNACION DE CASANARE			
17	La dotacion utlizada por el personal manipulador de alimentos es de color claro que permita visualizar su limpieza, con cierres o broches y sin bolsillo por encima de la cintura y esta se encuentra en adecuadas condiciones higienicas. Adicionalmente el calzado utilizado es cerrado de material resistente e impermeable.	0	Implementar la dotacion adecuada para el manipulador de alimentos según la normatividad vigente (Res. 2674/13)
18	No está permitido comer, beber o masticar cualquier objeto o producto, como tampoco fumar o escupir en las áreas donde se manipulen alimentos. Los manipuladores no deben sentarse, acostarse, en el piso o lugares donde la ropa de trabajo pueda contaminarse. debe tomar descanso en el area establecida y dispuesta.	1	
19	El personal que presente afecciones de la piel o enfermedad infecto-contagiosa es excluido de toda actividad directa de manipulacion de alimentos	1	

36	El lavado se realiza de acuerdo a lo establecido en el plan de limpieza y desinfección, y el registro esta al dia. (Tanque aereo/Tanque de Nivel).	1	Fecha ultimo lavado Tanque de Nivel: 04/03/2026
37	Dispone de sistemas sanitarios adecuados para la recoleccion, tratamiento y disposición de aguas residuales según normatividad vigente (si aplica)	N.A.	
38	Los servicios sanitarios se mantienen limpios y estan dotados con todos los recursos requeridos para higiene personal como establece la normatividad sanitaria	0	Implementar limpieza y mantener dotado como establece la norma vigente. (gel antibacteria, suave, inholoro, para limpieza de manos, sin fragancias ni perfumes añadidos).
39	La bodega cuenta con un sistema de recoleccion y almacenamiento de residuos que cumpla con la normatividad vigente y a la vez se encuentra dotada con recipientes en cantidad y capacidad suficientes para el almacenamiento de los residuos.	0	En Colombia, la gestión de residuos se rige por la separación en la fuente bajo el código de colores nacional (Resolución 2184 de 2019): blancos para residuos aprovechables, verdes para orgánicos, negros para residuos no aprovechables. se observa, mal manejo de separacion de residuos y recipientes con tapa pero no la capacidad suficiente.
40	Los productos utilizados para la limpieza y desinfeccion (detergentes, desinfectantes) se almacenan en area independiente y cuentan con rotulos e identificación	N.O	
41	El operador realiza monitoreo de la calidad del agua y se registra la actividad.	1	
42	Se realiza control de plagas y se cuenta con los siguientes soportes: documentacion de la empresa fumigadora, fichas tecnicas y certificado de fumigacion.	1	Fecha de la ultima fumigación: 22/01/2026
43	Se encuentra publicado un instructivo que indique la dosificación de (soluciones desinfectantes, sustancias, concentraciones y tiempos de exposición) y es de conocimiento de los manipuladores de alimentos que laboran en la bodega.	1	

Almacenamiento, distribucion, transporte			
ITEM	**ASPECTOS A EVALUAR**	**CALIFICACION**	**OBSERVACIONES**
44	Revisar los medios de transporte antes de cargar los alimentos o materias primas, con el fin de asegurar que se encuentren en adecuadas condiciones sanitarias.	1	
45	Se prohibe disponer los alimentos directamente sobre el piso de los medios de transporte. Para este fin se utilizarán los recipientes (cavas), canastillas, o implementos de material adecuado, de manera que aislen el producto de toda posibilidad de contaminación.	1	
46	Los vehículos transportadores deben ser de uso exclusivo para el transporte de los complementos alimentarios y/o materias primas, estos vehículos deben llevar en su exterior en forma claramente visible la leyenda: Transporte de Alimentos.	N.O.	No se evidencia la totalidad de despachos correspondientes a la presente semana.
47	Los vehículos transportadores de alimentos deben tener concepto sanitario vigente FAVORABLE, expedido por la autoridad sanitaria competente. El personal que transporte alimentos deberá cumplir con las especificaciones técnicas y normativas de manipulación.	N.O.	
INDICADOR: Porcentaje de cumplimiento: MUY BUENO (Porcentajes entre el 95% y 100%), BUENO (Porcentajes entre el 85% y 94,9%), ACEPTABLE (Porcentajes entre el 70% y 84,9%), DEFICIENTE (Porcentajes menores o iguales a 69%)		23/40 DEFICIENTE	Porcentaje de Cumplimiento: 57,5 %

Educación · Alimentos Aprender	FORMATO CAL-004-FORMATO VERIFICACION MATERIA PRIMA	REALIZAR INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIER… CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓ… ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE… RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES D… DEPARTAMENTO DE CASANARE.

CONTRATO DE CONSULTORIA Nº SECOP II CAS-GAJ-CMA-014-2025 Y No INTERNO 2391 de 2025

ETC: GOBERNACION DE CASANARE

Institucion Educativa: EL ALGARROBO								**Sede educativa:** Principal							Modalidad	REM	X	REI	
Fecha de la visita:	0	5	0	3	2	0	2	6	Tipo de Complemento:	Desayuno	x	Jornada Mañana	x		Almuerzo	x	Cena	x	
Operador: UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS 2026									N°. Contrato: 2943 / 2025		No Servicios: 19			Institución/Sede Educativa: El Algarrobo			Municipio: Orocue		

Despacho de bodega

ERE-RPS	Despacho de bodega - Modalidad: Ración Preparada en sitio (RPS). PERIODO DEL 9 DE MARZO A 15 DE MARZO DE 2026. Correspondiente aplicación: SEMANA 3. Ciclo de menús # (11, 12, 13, 14, 15, 25 Y 26).

Verificación de materia prima

Materia Prima	Proveedor	Lote	Fecha vencimiento	Unidad de medida	Temperatura (aplica para productos de alto riesgo)	Cantidad esperada	Cantidad encontrada	Cantidad faltante	Caracteristicas Organolepticas			Cumplimiento (C/NC)
									Color	Olor	Textura	
Mandarina	Medrano	N.A.	N.A	UNIDAD X 110	T.A	19	19	0	c	c	c	c
Mango Común	Medrano	N.A.	N.A	kg	T.A	4,56	4,56	0	c	c	c	c
Naranja	Medrano	N.A.	N.A	kg	TA	3,8	3,8	0	c	c	c	c
Papaya, Madura	Jazmin	N.A.	N.A	kg	T.A	2,41	2,41	0	c	c	c	c
Sandia, Cruda	Medrano	N.A.	N.A	kg	T.A	6,92	6,92	0	c	c	c	c
Tomate De Árbol	Medrano	N.A.	N.A	kg	T.A	1,9	1,9	0	c	c	c	c
Proteinas												
Huevo De Gallina	Esperanza	N.A.	N.A	UNIDAD X 55	T.A	176	176	0	c	c	c	c
Pechuga De Pollo	Superlineas	2/03/2026	10/04/2026	kg	REFRIGERADO	12,1	12,1	0	c	c	c	c
Queso Campesino	Peslac	408048	20/04/2026	UNIDAD X 500	REFRIGERADO	2	2	0	c	c	c	c
Queso Doble Crema	Peslac	403044	10/05/2026	UNIDAD X 501	REFRIGERADO	8	8	0	c	c	c	c
Res, Carne Magra	Becerro 40	2/03/2026	2/03/2026	kg	REFRIGERADO	9,1	9,1	0	c	c	c	c
Carne Molida	Becerro 40	2/03/2026	2/03/2026	kg	REFRIGERADO	1,8	1,8	0	c	c	c	c
Kumis	Peslac	401054	30/03/2026	UNIDAD X 1808	REFRIGERADO	5	5	0	c	c	c	c
Yogurt, Fresa	Peslac	401056	20/04/2006	UNIDAD X 1000	REFRIGERADO	5	5	0	c	c	c	c
Yogurt, Melocotón	Peslac	401050	15/04/2026	UNIDAD X 1000	REFRIGERADO	5	5	0	c	c	c	c
Yogurt, Mora	Peslac	401056	20/04/2026	UNIDAD X 1000	REFRIGERADO	5	5	0	c	c	c	c
Galletas Dulce	sanyop	216096	8/05/2026	110 GR	TA	27	27	0	c	c	c	c
Pan Tajado	D1	4049210	20/04/2026	UNIDAD X 450	T.A	3	3	0	c	c	c	c
Mogolla, Integral	D1			kg	TA	0	0	0	c	c	c	c

INFORME FOTOGRÁFICO DE LA VISITA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y No INTERNO 2391 de 2025

INFORMACIÓN GENERAL

	ETC-DEPARTAMENTO DE CASANARE	Municipio:	YOPAL	URBANO	X
LUGAR:	BODEGA DE ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS - PAE RESIDENCIAS ESCOLARES 2026			Dirección: Calle 58 N°4D-94	
FECHA DE VISITA: 05/03/2026--11/03/2026			HORA INICIO:		2:00pm
			HORA DE TERMINACIÓN		7:00pm
OPERADOR: UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS 2026	CONTRATO No 2943 de 2025				
MODALIDAD: PREPARADO EN SITIO- SERVICIO RESIDENCIAS ESCOLARES	TIPO COMPLEMENTOS: DESAYUNO, ALMUERZO, REFRIGERIO, CENA				



FOTOGRAFÍA No. 1	INSTALACIONES FISICAS E INFRAESTRUCTURA

Item No 4: La instalación cuenta con un área adecuada para el consumo de alimentos y descanso del personal que labora en la planta.

CUMPLE		NO CUMPLE	X

Observaciones: La bodega de almacenamiento de materias primas PAE, debe contar con un espacio limpio, dispuesto y separado de las zonas de trabajo, para descanso del personal que labora en la planta. Resolución 2674 de 2013. Implementar áreas.



FOTOGRAFÍA No. 2	EQUIPOS -UTENSILIOS

Item No 5: Los equipos, utensilios, estibas, canastillas y estantes en cada uno de los procesos son suficientes, se encuentran en adecuado estado funcionamiento, mantenimiento, limpieza y cumplen con los requisitos establecidos en la normatividad vigente.

CUMPLE		NO CUMPLE	X

Observaciones: Prohibido dejar productos directamente en el piso; deben usar estibas, estantes, mesas, alacenas. Res. 2674 /2013 facilitar limpieza y controlar plagas, asegurar la inocuidad, ordenar el almacenamiento y permitir la circulación de aire y del personal.



FOTOGRAFÍA No. 3	EQUIPOS -UTENSILIOS

Item No 9: La distancia entre los equipos y las paredes perimetrales son acordes a lo exigido en la normatividad vigente.

CUMPLE		NO CUMPLE	X

Observaciones: La distancia entre equipos y paredes perimetrales será suficiente para facilitar la limpieza, desinfección, mantenimiento e inspección.



FOTOGRAFÍA No. 4	EQUIPOS - UTENSILIOS

Item No 11: El almacenamiento de materias primas se realizara ordenadamente sobre palés o tarimas, pilas o estibas limpias y en buen estado, suficientes, organizadas, que disminuyan los riesgos de contaminación y deterioro de las materias primas del PAE. (UAPA).

CUMPLE		NO CUMPLE	X

Observaciones: Organizar las áreas de la bodega y Disponer las materias primas en canastillas y estibas, en especial productos perecederos (FRUVER).

ANEXO 29 INFORME SEGUIMIENTO CAPACITACIÓN PERIODO ENERO ABRIL

Calle 14 Nº 9-74 - Yopal - Casanare • Celular **310 761 2491**
Correo: Interventoriapaeinternados2025@gmail.com

CONTRATO DE CONSULTORIA N°
SECOP CAS-OAJ-CMA-014-2025 N° INTERNO 2391 DEL 2025

INFORME SEGUIMIENTO PLAN DE CAPACITACION PERIODO DE ENERO A ABRIL

PERIODO DE EJECUCION
19 DE ENERO A 30 DE ABRIL DE 2026

YOPAL CASANARE

Calle 14 N° 9-74 - Yopal - Casanare • Celular **310 761 2491**
Correo: Interventoriapaeinternados2025@gmail.com

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento al Contrato de Consultoria No. 2391 DE 2025 cuyo objeto es: "REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.." fue realizado el seguimiento al plan de capacitaciones de acuerdo a lo proyectado desde la fase pre operativa que se implementó previo al inicio de la prestación de servicio del Contrato de prestación de servicio No. 2943 DE 2025 , cuya ejecución otorga la operatividad del Programa de Alimentación Escolar - PAE, dado por UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS 2026

Por lo anterior se presenta el presente informe el cual muestra las actividades de seguimiento realizadas por la consultoría durante el "periodo comprendido entre el 19 de enero al 30 de abril de 2026". Por consiguiente, se expone que, en el plazo citado previamente, la interventoria verifico y realizó acompañamiento a dichas actividades para la ejecución del PAE en el departamento de Casanare.

1. OBJETIVO GENERAL

Evaluar la ejecución y cumplimiento de la actividad de plan de capacitación para la ejecución del programa de alimentación escolar en la estrategia de residencias escolares.

2. MARCO LEGAL

- ✓ Resolución 00335 de 23 de diciembre de 2021 del Ministerio de Educación Nacional "*Por la cual se expiden los lineamientos técnicos – administrativos, los estándares y las condiciones mínimas del programa de alimentación escolar – PAE*".
- ✓ Resolución 2674 del 26 de julio de 2013 del Ministerio de Salud y protección Social. "*Por la cual se reglamenta el articulo 126 del Decreto Ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones*".

En la resolución 2674 de 2013 se establece:

CAPÍTULO III Personal manipulador de alimentos

Calle 14 N° 9-74 - Yopal - Casanare • Celular **310 761 2491**
Correo: Interventoriapaeinternados2025@gmail.com

Artículo 12. Educación y capacitación. Todas las personas que realizan actividades de manipulación de alimentos deben tener formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos. Igualmente, deben estar capacitados para llevar a cabo las tareas que se les asignen o desempeñen, con el fin de que se encuentren en capacidad de adoptar las precauciones y medidas preventivas necesarias para evitar la contaminación o deterioro de los alimentos.

Las empresas deben tener un plan de capacitación continuo y permanente para el personal manipulador de alimentos desde el momento de su contratación y luego ser reforzado mediante charlas, cursos u otros medios efectivos de actualización. Dicho plan debe ser de por lo menos 10 horas anuales, sobre asuntos específicos de que trata la presente resolución. Esta capacitación estará bajo la responsabilidad de la empresa y podrá ser efectuada por esta, por personas naturales o jurídicas contratadas y por las autoridades sanitarias. Cuando el plan de capacitación se realice a través de personas naturales o jurídicas diferentes a la empresa, estas deben demostrar su idoneidad técnica y científica y su formación y experiencia específica en las áreas de higiene de los alimentos, Buenas Prácticas de Manufactura y sistemas preventivos de aseguramiento de la inocuidad.

Artículo 13. Plan de capacitación. El plan de capacitación debe contener, al menos, los siguientes aspectos: Metodología, duración, docentes, cronograma y temas específicos a impartir. El enfoque, contenido y alcance de la capacitación impartida debe ser acorde con la empresa, el proceso tecnológico y tipo de establecimiento de que se trate. En todo caso, la empresa debe demostrar a través del desempeño de los operarios y la condición sanitaria del establecimiento la efectividad e impacto de la capacitación impartida.

3. ALCANCE

En las obligaciones contractuales se estableció:

- Diseñar y ejecutar el plan de capacitación y actualización permanente para personal manipulador de alimentos, que incluya temas como: Buenas Prácticas de Manufactura, Aplicación de procedimientos operativos, Alimentación Saludable, entre otros, que la Entidad Territorial considere pertinentes y/o que la normatividad sanitaria así lo estipule.

- Diseñar e implementar el programa de capacitación dirigido al personal manipulador de alimentos, Para este aspecto debe atenderse al contenido establecido en la Resolución 2674 de 2013, el que determina: "Las empresas deben tener un plan de capacitación continuo y permanente para el personal manipulador de alimentos desde el momento de su contratación y luego ser reforzado mediante charlas, cursos u otros medios efectivos de actualización.

Dicho plan debe ser de por lo menos 10 horas anuales, sobre asuntos específicos de que trata la presente resolución. Esta capacitación estará bajo la responsabilidad de la empresa y podrá ser efectuada por ésta, por personas naturales o jurídicas contratadas y por las autoridades sanitarias. Cuando el plan de capacitación se realice a través de personas naturales o jurídicas diferentes a la empresa, éstas deben demostrar su idoneidad técnica y científica y su formación y experiencia específica en las áreas de higiene de los alimentos, Buenas Prácticas de Manufactura y sistemas preventivos de aseguramiento de la inocuidad." Lo anterior teniendo en cuenta la circular externa INVIMA DAB 4150 – 10264-19. Por lo anterior, el personal manipulador de alimentos que se desempeñen en otras actividades económicas como las ejecutadas en el marco de operación en el suministro de complementos alimentarios del PAE, deben contar con un plan de capacitación continuo y permanente enfocado en actividades específicas y aportar soportes de la ejecución de dicho plan de capacitación y no en un "carnet de manipulador de alimentos", debido a que la legislación sanitaria no solicita este requisito. Por tanto, a este personal no lo cobija el contenido del Comunicado No. 4000 - 0034 – 2021 emitido por el INVIMA, que aclara normas contentivas del tema referente al porte de carnet.

Por lo anterior la interventoría realizo seguimiento y acompañamiento a los diferentes municipios en donde se realizó dicha actividad. Cumpliendo con:

- Acompañamiento a las capacitaciones realizadas por el operador.
- Aplicación del formato de seguimiento a plan de capacitación de la interventoria.
- Registro fotográfico de la actividad.

FORMATO DE SEGUIMIENTO A LA CAPACITACIÓN

A través del formato de seguimiento se verifica el cumplimiento de esta actividad como se indica a continuación:

Calle 14 N° 9-74 - Yopal - Casanare • Celular **310 761 2491**
Correo: Interventoriapaeinternados2025@gmail.com

Educación Alimentos Aprender	**FORMATO-CAL-012-EVALUACION DE CAPACITACION**	REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATO DE CONSULTORIA Nº SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y No INTERNO 2391 de 2025
ETC. GOBERNACION DE CASANARE

Fecha:	D D M M A A A A	Lugar:			
Operador:		N Contrato:		Manipuladora de alimentos:	
EXPOSITOR:				Modalidad:	RS / RSM
TEMA:					

ITEM	ASPECTOS A EVALUAR (Califique según nivel de cumplimiento: CUMPLE (1) - NO CUMPLE (0) ASPECTOS A EVALUAR	PUNTAJE	OBSERVACIONES
	Organización de la Capacitación		
1	La capacitación fue dictada oportunamente a lo programado en el plan de capacitacion		
2	La orientación y ubicación en el sitio de la capacitación fue adecuada		
3	La organización, preparación y comodidad del salón fueron optimas		
4	La duración de la capacitación fue apropiada		
	Contenidos de la Capacitación		
5	los objetivos de la capacitación fueron cumplidos		
6	Los materiales utilizados para presentar los contenidos fueron idoneos		
7	La utilización de las ayudas logísticas facilitaron la comprensión del tema de manera pertinente		
8	Los contenidos de la capacitación respondieron		
9	La metodología y actividades realizadas para desarrollar el contenido fueron las indicadas		
10	La conclusión de los contenidos de la capacitación fueron entendidos		
	Facilitadores de la capacitación		
11	El (la) expositor(a) demostró dominio del tema		
12	Sus inquietudes fueron resueltas de manera oportuna		
13	El (la) expositor(a) estimuló la participación e intercambio de ideas o experiencias		
14	Los contenidos de la capacitación fueron suficientes para alcanzar los objetivos propuestos		
15	Los temas presentados llenaron las expectativas de los asistentes		
16	Los objetivos de la capacitación fueron desarrollados de manera sencilla		
17	El tiempo planeado se cumplió		
18	Lo aprendido en la capacitación ayuda en el desempeño laboral		
	INDICADOR: Porcentaje de cumplimiento: MUY BUENO (Porcentajes entre el 95% y 100%), BUENO (Porcentajes entre el 85% y 94,9%), ACEPTABLE (Porcentajes entre el 70% y 84,9%), DEFICIENTE (Porcentajes menores o iguales a 69%)		Porcentaje de Cumplimiento: %

Observaciones

	FIRMAS	FIRMAS
	Nombre:	Nombre:
	Documento:	Documento:
	Cargo:	Cargo:

4. RESULTADOS

Para el periodo comprendido del 19 de enero al 30 de abril de 2026 se verifico el cumplimiento de dicha actividad en el 100% según lo establecido. El desarrollo de esta actividad se realizó de manera presencial con la asistencia de todas las manipuladoras de alimentos del programa realizándose en grupos concentrados en los municipios como se muestra a continuación:

FECHA CAPACITACION	MUNICIPIO CAPACITADO
19 de enero	Trinidad San Luis de Palenque
20 de enero	Tamara Hato corozal Nunchia La Salina Paz de Ariporo
21 de enero	Aguazul Recetor Chameza Sabanalarga Tauramena Orocue Mani
25 de enero	Resguardo Indígena Caño Mochuelo

Se realizó levantamiento de acta de reunión en cada una de las sesiones por parte de la interventoría.

Por otra parte, se realiza seguimiento y acompañamiento a capacitación en bodega de despacho de la ciudad de Yopal.

Se anexan al presente informe las actas de acompañamiento y registro fotografico

SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

1. Descripción de las Acciones de Seguimiento a la COMPONENTE TÉCNICO -SEGUIMIENTO A LA ACTIVIDAD - No 5. Realizar seguimiento de manera presencial COMO INTERVENTORÍA, AL OPERADOR DEL SERVICIO PAE- en actividades realizadas para implementar estrategias de educación alimentaria y nutricional que promuevan en el entorno del PAE la alimentación saludable.

Calle 14 N° 9-74 - Yopal - Casanare • Celular **310 761 2491**
Correo: Interventoriapaeinternados2025@gmail.com

En ejercicio de las funciones de vigilancia y control de esta Interventoría, se programaron y ejecutaron visitas de campo con carácter presencial a las Instituciones Educativas (I.E.) priorizadas en el marco del programa. El objetivo principal consistió en verificar *in situ* la planeación, metodología, pertinencia y ejecución de las actividades de Educación Alimentaria y Nutricional (EAN) la cual fue remitida y puesta en conocimiento mediante oficio del 09 de febrero del 2026. Como se detalla a continuación:

SEGUIMIENTO - HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES			
FECHA	MUNICIPIO	INSTITUCUION EDUCATIVA	SEDE
17/03/2026	TRINIDAD	POZO PETROLERO	Principal
17/03/2026	SAN LUIS DE PALENQUE	FRANCISCO LUCEA	Principal
25/03/2026	OROCUE	MIRALINDO	Principal
25/03/2026	OROCUE	EL ALGARROBO	Principal
16/04/2026	PAZ DE ARIPORO	SIMON BOLIVAR	Principal
16/04/2026	HATO COROZAL	BONIFACIO GUTIERREZ	Principal
27/04/2026	CHAMEZA	JOSE ANTONIO GALAN	Principal
27/04/2026	RECETOR	FERNANDO RODRIGUEZ	Principal

Durante las visitas presenciales, la Interventoría evaluó de manera rigurosa los siguientes aspectos del Operador:

La idoneidad y el rol del profesional encargado de dictar los talleres dándole aplicabilidad a la ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) DIRIGIDA A LOS BENEFICIARIOS DE RESIDENCIAS ESCOLARES, VIGENCIA 2026.

- La coherencia del material pedagógico y didáctico implementado con el rango de edad de los beneficiarios.
- El nivel de participación, impacto y receptividad de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, padres de familia y personal manipulador de alimentos).

Evidencias de Ejecución Verificadas

La Interventoría constató de manera física y documental el cumplimiento del Operador a través de las siguientes herramientas de verificación:

Calle 14 Nº 9-74 - Yopal - Casanare • Celular **310 761 2491**
Correo: Interventoriapaeinternados2025@gmail.com

- **Plan de Capacitación y Cronograma de EAN:** Radicado previamente por el Operador y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión/interventoría.
- **Soportes Físicos en Sitio:**
  - **Listados de asistencia:** Firmados por los participantes de las actividades lúdico-pedagógicas ejecutadas en las I.E.
  - **Actas de sesión:** Documentación individual por jornada que detalla el tema abordado, las dudas resueltas y los compromisos adquiridos.
  - **Material didáctico visualizado:** Uso de carteleras, folletos informativos, dinámicas y maquetas sobre porciones y hábitos de vida saludable.
  - **Registro Fotográfico:** Capturas que demuestran el desarrollo de las actividades en los comedores escolares y aulas de clase, evidenciando el debido acompañamiento presencial de este equipo de interventoría.

5. CONCLUSIONES GENERALES

La Interventoría, en cumplimiento a las obligaciones del Contrato de Consultoría No. 2391 de 2025, que tiene por objeto: **REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE**, verificó y realizo acompañamiento al plan de capacitación presentado por el operador del servicio Por lo anterior se dio garantía a la operatividad por parte de las manipuladoras de alimentos y operarios de la bodega de almacenamiento con el propósito de ejecutar el contrato de prestación de servicios No. 2943 de 2025 con calidad y eficiencia.

SANDRA YINED LEON MORA
R/L UT INTERVENTORIA PAE INTERNADOS 2025

Calle 14 N° 9-74 - Yopal - Casanare • Celular **310 761 2491**
Correo: Interventoriapaeinternados2025@gmail.com

Educación · Alimentos para Aprender	FORMATO-CAL-012-EVALUACION DE CAPACITACION	REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

CONTRATO DE CONSULTORIA N° SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y No INTERNO 2391 de 2025

ETC: GOBERNACION DE CASANARE

Fecha:	1	9	0	1	2	0	2	6		**Lugar:** Salon, casa de la Coordinadora del municipio, programa PAE.	

Operador: UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS 2026	**N. Contrato:** No 2943 de 2025	**Capacitador:** Robinson Garcia Zambrano

Municipios:	Trinidad y San Luis de Palenque.	**Hora:**	12:00 m	A	6:00 p. m.

ASPECTOS A EVALUAR (Califique según nivel de cumplimiento: CUMPLE (1) - NO CUMPLE (0)

ITEM	ASPECTOS A EVALUAR	PUNTAJE	OBSERVACIONES
	Organización de la Capacitación		
1	La capacitación fue dictada oportunamente a lo programado en el plan de capacitacion	1	
2	La orientación y ubicación en el sitio de la capacitación fue adecuada	1	
3	La organización, preparación y comodidad del salón fueron optimas	1	
4	La duración de la capacitación fue apropiada	1	
	Contenidos de la Capacitación		
5	los objetivos de la capacitación fueron cumplidos	1	
6	Los materiales utilizados para presentar los contenidos fueron idoneos	1	
7	La utilización de las ayudas logísticas facilitaron la comprensión del tema de manera pertinente	1	
8	Los contenidos de la capacitación cumple necesidades y expectativas.	1	
9	La metodología y actividades realizadas para desarrollar el contenido fueron las indicadas	1	
10	La conclusión de los contenidos de la capacitación fueron entendidos	1	
	Facilitadores de la capacitación		
11	El (la) expositor(a) demostró dominio del tema	1	
12	Sus inquietudes fueron resueltas de manera oportuna	1	
13	El (la) expositor(a) estimuló la participación e intercambio de ideas o experiencias	1	
14	Los contenidos de la capacitación fueron suficientes para alcanzar los objetivos propuestos	1	
15	Los temas presentados cubrieron las expectativas de los asistentes	1	
16	Los objetivos de la capacitación fueron desarrollados de manera sencilla	1	
17	El tiempo planeado se cumplió	1	
18	Lo expuesto en la capacitación ayuda en el desempeño laboral	1	
INDICADOR: Porcentaje de cumplimiento: MUY BUENO (Porcentajes entre el 95% y 100%), BUENO (Porcentajes entre el 85% y 94,9%), ACEPTABLE (Porcentajes entre el 70% y 84,9%), DEFICIENTE (Porcentajes menores o iguales a 69%)		M/B. 18	Porcentaje de Cumplimiento: 100%

Observaciones Generales

FIRMA (Realiza la capacitacion).	FIRMA (Realiza el seguimiento).
Firma: Robin Garcia.	Firma:
Nombre: Robinson Garcia Zambrano	Nombre: Luz Estela Camero S.
Documento: 1018736512	Documento: 23770291
Cargo: Sup. Operativo	Cargo: Prof. Interventoria -PAE

Educación Alimentos Aprender	FORMATO ADM-001-ACTA DE REUNION	

CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y No INTERNO 2391 de 2025	REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

ACTA DE REUNIÓN

ETC: GOBERNACION DE CASANARE

Fecha: 19/01/2026	Municipio: TRINIDAD		Area	Rural	Urbana
Institución Educativa:	N.A	Sede:			
Operador:	UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS 2026	No Contrato: No INTERNO 2343 de 2025			
Lugar: Salon, casa de la Coordinadora del programa PAE		Modalidad:	Residencia Escolar Mayoritaria	x	
Hora inicio:	Hora finalizacion:		Residencia Escolar Indigena		
Objeto Contractual:	2.1. COMPONENTE TÉCNICO: 23. *La interventoría deberá hacer el seguimiento presencial a las capacitaciones a manipuladoras de alimentos, verificando así el cumplimiento al plan de capacitación presentado por el operador del servicio*				

ASISTENTES

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	#CELULAR
1018936512	Rubinson Garcia Zambrano	Sup. Operativo	3012545416
23790291	Luz Estela Carrero S.	Apoyo Interventoría	3144354903

OBJETIVOS DE REUNION

a. Realizar seguimiento presencial al plan de capacitación continuo y permanente presentado por el operador del servicio UT PAE INTERNADOS 2026, dirigido a manipuladoras de alimentos del Programa de Alimentación Escolar PAE 2026, estrategia residencias escolares de las instituciones educativas oficiales del departamento de Casanare.

b. Supervisar la idoneidad técnica y cientifica del personal que emite la capacitación, así como la formación y experiencia especifica en el área de los alimentos.

c. Verificar que la temática abordada atienda al contenido establecido en la Resolución 2674 de 2013, y directrices dadas por la UAPA, entre otros temas que la Entidad Territorial considere pertinentes, los lineamientos tecnicos y/o que la normatividad sanitaria así lo estipule.

DESARROLLO DE REUNION

En el municipio de Trinidad, el dia 19 de Enero, se da inicio a la capacitación programada y contemplada en plan de capacitación continuo y permanente presentado por el operador del servicio UT PAE INTERNADOS 2026, dirigido a manipuladoras de alimentos del programa de alimentación escolar PAE-2026, estrategia residencias escolares, modalidad preparado en sitio. Esta capacitación se realiza con la asistencia de las manipuladoras de alimentos de las Instituciones y sedes educativas de los municipios de Trinidad y San Luis de Palenque.

Tematica:

1. Aspectos básicos programa de alimentación escolar PAE

2. Legislación sanitaria

Educación	Alimentos Aprender		FORMATO ADM-001-ACTA DE REUNION	

ACTA DE REUNIÓN

3. Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).

4. PSB - (Control de plagas y Manejo de residuos sólidos).

5. Prácticas higiénicas y Medidas de protección.

6. Programa operativo estandarizado de limpieza y desinfección.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Aplicar los temas expuestos en la capacitación, en cada uno de los comedores escolares del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en la Estrategia Residencias Escolares modalidad preparado en sitio, (desayuno, almuerzo, cena y refrigerio).

FIRMA ASISTENTES

FIRMA: Robin Garcia	FIRMA:
NOMBRE Robinson Garcia Zambrano	NOMBRE Liz Estela Cortes S.
CEDULA 1048136512.	CEDULA 23790291
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE:	NOMBRE:
CEDULA:	CEDULA:
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE:	NOMBRE:
CEDULA:	CEDULA:
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE:	NOMBRE:
CEDULA:	CEDULA:

INFORME FOTOGRÁFICO

CONTRATO DE CONSULTORÍA N° SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y No INTERNO 2391 de 2025

ETC: DEPARTAMENTO DE CASANARE

INFORMACIÓN GENERAL

LUGAR:	Salón, casa de la Coordinadora del programa PAE			**MUNICIPIO**: TRINIDAD	
BARRIO: PALNERAS		**FECHA**: 19/01/2026			**URBANO: X**
OPERADOR: UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS 2026		**Contrato No**: 2943 de 2025.			**RURAL**
REGISTRO FOTOGRÁFICO PARA ACTA DE:		**ACTA DE INRAESTRUCTURA**		**ACTA DE REUNION**	X
MODALIDAD	**PS: PREPARADO EN SITIO** X	**ESTRATEGIA R.E.** INDÍGENAS		**ESTRATEGIA RESIDENCIAS ESCOLAR:** MAYORITARIO	X

OBJETIVO: Realizar seguimiento en forma presencial al plan de capacitación continuo y permanente presentado por el operador del servicio UT PAE INTERNADOS 2026, dirigido a manipuladoras de alimentos del Programa de Alimentación Escolar PAE 2026, Estrategia Residencias Escolares, de las Instituciones y sedes educativas de los municipios de: TRINIDAD – SAN LUIS DE PALENQUE



FOTOGRAFÍA No. 1	CAPACITACIÓN DIRIGIDA A PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS



FOTOGRAFÍA No. 2	CAPACITACIÓN DIRIGIDA A PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS.



FOTOGRAFÍA No. 3	CAPACITACIÓN DIRIGIDA A PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS



FOTOGRAFÍA No. 4	CAPACITACIÓN DIRIGIDA A PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS

Durante la jornada de formación, se determina cumplimiento para el desarrollo de la sesión de capacitación a manipuladoras de alimentos del programa PAE- Estrategia Residencias Escolares, en la cual se relacionó la siguiente temática:

1. Aspectos básicos Programa de Alimentación Escolar PAE
2. Legislación sanitaria
3. Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).
4. PSB - (Control de plagas y Manejo de residuos sólidos).
5. Prácticas higiénicas y Medidas de protección.
6. Programa operativo estandarizado de limpieza y desinfección.

Educación / Alimentos Aprender	FORMATO ADM-031-ACTA DE REUNION	

CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y No INTERNO 2391 de 2025	REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

ACTA DE REUNIÓN

ETC: GOBERNACION DE CASANARE

Fecha: 20/01/2026	Municipio: PAZ DE ARIPORO	Area	Rural	Urbana
Institución Educativa:	N.A	Sede:		
Operador:	UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS 2026	No Contrato: No INTERNO 2943 de 2025		
Lugar: Salon, casa de la Coordinadora del programa PAE		Modalidad:	Residencia Escolar Mayoritario	x
Hora inicio: 8:00am	Hora finalizacion: 1:00Pm		Residencia Escolar Indigena	
Objeto Contractual:	2.1. COMPONENTE TÉCNICO: 23. *La interventoría deberá hacer el seguimiento presencial a las capacitaciones a manipuladoras de alimentos, verificando así el cumplimiento al plan de capacitación presentado por el operador del servicio*			

ASISTENTES

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	#CELULAR
1048736512	Rubinson Garcia Zambrano	Sup. Operativo	3155545416
23770291	Luz Estela Correa S.	Apoyo Interven.	3144354905

OBJETIVOS DE REUNION

a. Realizar seguimiento presencial al plan de capacitación continuo y permanente presentado por el operador del servicio UT PAE INTERNADOS 2026, dirigido a manipuladoras de alimentos del Programa de Alimentación Escolar PAE 2026, estrategia residencias escolares de las instituciones educativas oficiales del departamento de Casanare.

b. Supervisar la idoneidad técnica y científica del personal que emite la capacitación, así como la formación y experiencia especifica en el área de los alimentos.

c. Verificar que la temática abordada atienda al contenido establecido en la Resolución 2674 de 2013, y directrices dadas por la UAPA, entre otros temas que la Entidad Territorial considere pertinentes, los lineamientos tecnicos y/o que la normatividad sanitaria así lo estipule.

DESARROLLO DE REUNION

En el municipio de Paz de Ariporo, el dia 20 de Enero, se da inicio a la capacitación programada y contemplada en plan de capacitación continuo y permanente presentado por el operador del servicio UT PAE INTERNADOS 2026, dirigido a manipuladoras de alimentos del programa de alimentación escolar PAE-2026, estrategia residencias escolares, modalidad preparado en sitio. Esta capacitación se realiza con la asistencia de las manipuladoras de alimentos de las Instituciones y sedes educativas de los municipios de Hato Corozal, Tamara, Nunchia, Salina, Paz de Ariporo.

Tematica:

1. Aspectos básicos programa de alimentación escolar PAE

2. Legislación sanitaria

Educación Alimentos Aprender	FORMATO ADM-001-ACTA DE REUNION	

ACTA DE REUNIÓN

3. Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).
4. PSB - (Control de plagas y Manejo de residuos sólidos).
5. Prácticas higiénicas y Medidas de protección.
6. Programa operativo estandarizado de limpieza y desinfección.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Aplicar los temas expuestos en la capacitación, en cada uno de los comedores escolares del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en la Estrategia Residencias Escolares modalidad preparado en sitio, (desayuno, almuerzo, cena y refrigerio).

FIRMA ASISTENTES

FIRMA: Robin García	FIRMA:
NOMBRE Robinson García Zambrano	NOMBRE Lili Estela Larrea
CEDULA 1098736512	CEDULA 23770291
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE:	NOMBRE:
CEDULA:	CEDULA:
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE:	NOMBRE:
CEDULA:	CEDULA:
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE:	NOMBRE:
CEDULA:	CEDULA:

Educación · Alimentos para Aprender	**FORMATO-CAL-012-EVALUACION DE CAPACITACION**	REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATO DE CONSULTORIA N° SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y No INTERNO 2391 de 2025

ETC: GOBERNACION DE CASANARE

Fecha:	2	0	0	1	2	0	2	6		**Lugar:** Municipio de Paz de Ariporo, Salon, casa de la Coordinadora programa PAE.	

Operador: UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS 2026	**N. Contrato:** No 2943 de 2025	**Capacitador:** Robinson Garcia Zambrano

Municipios:	Hato Corozal, Tamara, Nunchia, Salina, Paz de Ariporo	**Hora:**	8:00 a. m.	A	1:00 p. m.	

ASPECTOS A EVALUAR (Califique según nivel de cumplimiento: CUMPLE (1) - NO CUMPLE (0)

ITEM	ASPECTOS A EVALUAR	PUNTAJE	OBSERVACIONES
	Organización de la Capacitación		
1	La capacitación fue dictada oportunamente a lo programado en el plan de capacitacion	1	
2	La orientación y ubicación en el sitio de la capacitación fue adecuada	1	
3	La organización, preparación y comodidad del salón fueron optimas	1	
4	La duración de la capacitación fue apropiada	1	
	Contenidos de la Capacitación		
5	los objetivos de la capacitación fueron cumplidos	1	
6	Los materiales utilizados para presentar los contenidos fueron idoneos	1	
7	La utilización de las ayudas logisticas facilitaron la comprensión del tema de manera pertinente	1	
8	Los contenidos de la capacitación cumple necesidades y expectativas.	1	
9	La metodologia y actividades realizadas para desarrollar el contenido fueron las indicadas	1	
10	La conclusión de los contenidos de la capacitación fueron entendidos	1	
	Facilitadores de la capacitación		
11	El (la) expositor(a) demostró dominio del tema	1	
12	Sus inquietudes fueron resueltas de manera oportuna	1	
13	El (la) expositor(a) estimuló la participación e intercambio de ideas o experiencias	1	
14	Los contenidos de la capacitación fueron suficientes para alcanzar los objetivos propuestos	1	
15	Los temas presentados cubrieron las expectativas de los asistentes	1	
16	Los objetivos de la capacitación fueron desarrollados de manera sencilla	1	
17	El tiempo planeado se cumplió	1	
18	Lo expuesto en la capacitación ayuda en el desempeño laboral	1	
INDICADOR: Porcentaje de cumplimiento: MUY BUENO (Porcentajes entre el 95% y 100%), BUENO (Porcentajes entre el 85% y 94,9%), ACEPTABLE (Porcentajes entre el 70% y 84,9%), DEFICIENTE (Porcentajes menores o iguales a 69%)		M/B. 18	Porcentaje de Cumplimiento: 100%

Observaciones Generales

FIRMA (Realiza la capacitacion).	FIRMA (Realiza el seguimiento).
Firma: Robin Garcia.	Firma:
Nombre: Robinson Garcia Zambrano	Nombre: Luz Estela Carrero S.
Documento: 1049736512	Documento: 23770291
Cargo: SUP Operativo	Cargo: Prof. Interventoria -PAE

INFORME FOTOGRÁFICO

CONTRATO DE CONSULTORÍA N° SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2026 Y No INTERNO 2391 de 2025

ETC: DEPARTAMENTO DE CASANARE

INFORMACIÓN GENERAL

LUGAR:	Salón, casa de la Coordinadora del programa PAE			**MUNICIPIO**: PAZ DE ARIPORO	
OPERADOR: UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS 2026		**FECHA**: 20/01/2026			**URBANO: X**
REGISTRO FOTOGRÁFICO PARA ACTA DE:		**Contrato No:** 2943 de 2025.			**RURAL**
MODALIDAD	**PS: PREPARADO EN SITIO** X	**ACTA DE INRAESTRUCTURA**		**ACTA DE REUNION**	X
		ESTRATEGIA R.E. INDÍGENAS		**ESTRATEGIA RESIDENCIAS ESCOLAR:** MAYORITARIO	X

OBJETIVO: Realizar seguimiento en forma presencial al plan de capacitación continuo y permanente presentado por el operador del servicio UT PAE INTERNADOS 2026, dirigido a manipuladoras de alimentos del Programa de Alimentación Escolar PAE 2026, Estrategia Residencias Escolares, de las Instituciones y sedes educativas de los municipios de: HATO COROZAL, SALINA, NUNCHIA, TAMARA, PAZ DE ARIPORO.



FOTOGRAFÍA No. 1 CAPACITACIÓN DIRIGIDA A PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS



FOTOGRAFÍA No. 2 CAPACITACIÓN DIRIGIDA A PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS.



FOTOGRAFÍA No. 3 CAPACITACIÓN DIRIGIDA A PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS



FOTOGRAFÍA No. 4 CAPACITACIÓN DIRIGIDA A PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS

Durante la jornada de formación, se determina cumplimiento para el desarrollo de la sesión de capacitación a manipuladoras de alimentos del programa PAE- Estrategia Residencias Escolares, en la cual se relacionó la siguiente temática:

1. Aspectos básicos Programa de Alimentación Escolar PAE
2. Legislación sanitaria
3. Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).
4. PSB - (Control de plagas y Manejo de residuos sólidos).
5. Prácticas higiénicas y Medidas de protección.
6. Programa operativo estandarizado de limpieza y desinfección.

Educación / Alimentos Aprender	FORMATO ADM-001-ACTA DE REUNION	

CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y No INTERNO 2391 de 2025	REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

ACTA DE REUNIÓN

ETC: GOBERNACION DE CASANARE

Fecha: 21/01/2026	Municipio: AGUAZUL		Area	Rural	Urbana: X
Institución Educativa:	N.A	Sede:			
Operador:	UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS 2026	No Contrato: No INTERNO 2943 de 2025			
Lugar: Salon, casa de la Coordinadora del programa PAE		Modalidad:	Residencia Escolar Mayoritario	x	
Hora inicio: 8:00am	Hora finalizacion: 1:00Pm		Residencia Escolar Indígena		
Objeto Contractual:	2.1. COMPONENTE TÉCNICO: 23. La interventoría deberá hacer el seguimiento presencial a las capacitaciones a manipuladoras de alimentos, verificando así el cumplimiento al plan de capacitación presentado por el operador del servicio				

ASISTENTES

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	#CELULAR
7098736512	Rubiman Garcia Zambrano	Sup Operativo	3102545416
23770291	LUZ Estela Carrero S.	Prof Interventor.	3144354903

OBJETIVOS DE REUNION

a. Realizar seguimiento presencial al plan de capacitación continuo y permanente presentado por el operador del servicio UT PAE INTERNADOS 2026, dirigido a manipuladoras de alimentos del Programa de Alimentación Escolar PAE 2026, estrategia residencias escolares de las instituciones educativas oficiales del departamento de Casanare.

b. Supervisar la idoneidad técnica y científica del personal que emite la capacitación, así como la formación y experiencia específica en el área de los alimentos.

c. Verificar que la temática abordada atienda al contenido establecido en la Resolución 2674 de 2013, y directrices dadas por la UAPA, entre otros temas que la Entidad Territorial considere pertinentes, los lineamientos técnicos y/o que la normatividad sanitaria así lo estipule.

DESARROLLO DE REUNION

El día 21 de Enero, en el municipio de Aguazul, se da inicio a la capacitación programada y contemplada en plan de capacitación continuo y permanente presentado por el operador del servicio UT PAE INTERNADOS 2026, dirigido a manipuladoras de alimentos del programa de alimentación escolar PAE-2026, estrategia Residencias Escolares, modalidad preparado en sitio. Esta capacitación se realiza con la asistencia de las manipuladoras de alimentos de las Instituciones y sedes educativas de los municipios de Recetor, CHameza, Sabanalarga, Tauramena, Orocue, Mani, Aguazul.

Tematica:

1. Aspectos básicos programa de alimentación escolar PAE
2. Legislación sanitaria

Educación Alimentos Aprender	FORMATO ADM-601-ACTA DE REUNION	

ACTA DE REUNIÓN

3. Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).

4. PSB - (Control de plagas y Manejo de residuos sólidos).

5. Prácticas higiénicas y Medidas de protección.

6. Programa operativo estandarizado de limpieza y desinfección.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Aplicar los temas expuestos en la capacitación, en cada uno de los comedores escolares del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en la Estrategia Residencias Escolares modalidad preparado en sitio, (desayuno, almuerzo, cena y refrigerio).

FIRMA ASISTENTES

FIRMA: Robin Garcia	FIRMA:
NOMBRE Robinson Garcia Zambrano	NOMBRE Wilfredo Carrero
CEDULA 1018736512	CEDULA 23790291
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE:	NOMBRE:
CEDULA:	CEDULA:
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE:	NOMBRE:
CEDULA:	CEDULA:
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE:	NOMBRE:
CEDULA:	CEDULA:

Educación / Alimentos Aprender	FORMATO-CAL-012-EVALUACION DE CAPACITACION	REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

CONTRATO DE CONSULTORIA N° SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y No INTERNO 2391 de 2025

ETC: GOBERNACION DE CASANARE

Fecha:	2	1	0	1	2	0	2	6		**Lugar:** Municipio de Aguazul. Auditorio-casa de la cultura	

Operador: UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS 2026	**N. Contrato:** No 2943 de 2025	**Capacitador:** Robinson Garcia Zambrano

Municipios:	Recetor, CHameza, Sabanalarga, Tauramena, Orocue, Mani, Aguazul.	**Hora:**	8:00 a. m.	A	1:00 p. m.	

ASPECTOS A EVALUAR (Califique según nivel de cumplimiento: CUMPLE (1) - NO CUMPLE (0)

ITEM	ASPECTOS A EVALUAR	PUNTAJE	OBSERVACIONES
	Organización de la Capacitación		
1	La capacitación fue dictada oportunamente a lo programado en el plan de capacitacion	1	
2	La orientación y ubicación en el sitio de la capacitación fue adecuada	1	
3	La organización, preparación y comodidad del salón fueron optimas	1	
4	La duración de la capacitación fue apropiada	1	
	Contenidos de la Capacitación		
5	los objetivos de la capacitación fueron cumplidos	1	
6	Los materiales utilizados para presentar los contenidos fueron idoneos	1	
7	La utilización de las ayudas logísticas facilitaron la comprensión del tema de manera pertinente	1	
8	Los contenidos de la capacitación cumple necesidades y expectativas.	1	
9	La metodología y actividades realizadas para desarrollar el contenido fueron las indicadas	1	
10	La conclusión de los contenidos de la capacitación fueron entendidos	1	
	Facilitadores de la capacitación		
11	El (la) expositor(a) demostró dominio del tema	1	
12	Sus inquietudes fueron resueltas de manera oportuna	1	
13	El (la) expositor(a) estimuló la participación e intercambio de ideas o experiencias	1	
14	Los contenidos de la capacitación fueron suficientes para alcanzar los objetivos propuestos	1	
15	Los temas presentados cubrieron las expectativas de los asistentes	1	
16	Los objetivos de la capacitación fueron desarrollados de manera sencilla	1	
17	El tiempo planeado se cumplió	1	
18	Lo expuesto en la capacitación ayuda en el desempeño laboral	1	
INDICADOR: Porcentaje de cumplimiento: MUY BUENO (Porcentajes entre el 95% y 100%), BUENO (Porcentajes entre el 85% y 94,9%), ACEPTABLE (Porcentajes entre el 70% y 84,9%), DEFICIENTE (Porcentajes menores o iguales a 69%)		M/B. 18	Porcentaje de Cumplimiento: 100%

Observaciones Generales

FIRMA (Realiza la capacitacion).	FIRMA (Realiza el seguimiento).
Firma: Robin García.	Firma:
Nombre: Robinson Garcia Zambrano	Nombre: Luz Estela Camero S.
Documento: 1098736512	Documento: 23770291
Cargo: Sup. Operativo	Cargo: Prof. Interventoria -PAE

INFORME FOTOGRÁFICO

CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y No INTERNO 2391 de 2025

ETC: DEPARTAMENTO DE CASANARE

INFORMACIÓN GENERAL

LUGAR:	Auditorio, Casa de la Cultura			**MUNICIPIO:** AGUAZUL		
OPERADOR: UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS 2026		**FECHA:** 21/01/2026			**URBANO:** X	
		Contrato No: 2943 de 2025.			**RURAL**	
REGISTRO FOTOGRÁFICO PARA ACTA DE:		**ACTA DE INRAESTRUCTURA**		**ACTA DE REUNION**		X
MODALIDAD	**PS: PREPARADO EN SITIO**	X	**ESTRATEGIA R.E.** INDÍGENAS		**ESTRATEGIA RESIDENCIAS ESCOLAR:** MAYORITARIO	X

OBJETIVO: Realizar seguimiento en forma presencial al plan de capacitación continuo y permanente presentado por el operador del servicio UT PAE INTERNADOS 2026, dirigido a manipuladoras de alimentos del Programa de Alimentación Escolar PAE 2026, Estrategia Residencias Escolares, de las Instituciones y sedes Educativas de los municipios de: CHAMEZA, RECETOR, SABANALARGA, TAURAMENA, MANI, OROCUE, AGUAZUL.



FOTOGRAFÍA No. 1	CAPACITACIÓN DIRIGIDA A PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS



FOTOGRAFÍA No. 2	CAPACITACIÓN DIRIGIDA A PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS.



FOTOGRAFÍA No. 3	CAPACITACIÓN DIRIGIDA A PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS



FOTOGRAFÍA No. 4	CAPACITACIÓN DIRIGIDA A PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS

Durante la jornada de formación, se determina cumplimiento para el desarrollo de la sesión de capacitación a manipuladoras de alimentos del programa PAE- Estrategia Residencias Escolares, en la cual se relacionó la siguiente temática:

1. Aspectos básicos Programa de Alimentación Escolar PAE
2. Legislación sanitaria
3. Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).
4. PSB - (Control de plagas y Manejo de residuos sólidos).
5. Prácticas higiénicas y Medidas de protección.
6. Programa operativo estandarizado de limpieza y desinfección.

Educación | Alimentos Aprender

FORMATO-CAL-012-EVALUACION DE CAPACITACION

REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATO DE CONSULTORIA N° SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2026 Y No INTERNO 2391 de 2025
ETC: GOBERNACION DE CASANARE

Fecha: 25/01/2026 Lugar: Institución Edu. Indigena Lisomaneni

Operador: N. Contrato: 2671/2025 Manipuladora de alimentos: REI

EXPOSITOR: Resguardo Indigena Caño Mochuelo Modalidad: REI REM

TEMA:

ASPECTOS A EVALUAR (Califique segun nivel de cumplimiento: CUMPLE (1) - NO CUMPLE (0)

ITEM	ASPECTOS A EVALUAR	PUNTAJE	OBSERVACIONES
	Organización de la Capacitacion		
1	La capacitación fue dictada oportunamente a lo programado en el plan de capacitacion	1	
2	La orientación y ubicación en el sitio de la capacitación fue adecuada	1	
3	La organización, preparación y comodidad del salón fueron optimas	1	
4	La duración de la capacitación fue apropiada	1	
	Contenidos de la Capacitación		
5	los objetivos de la capacitación fueron cumplidos	1	
6	Los materiales utilizados para presentar los contenidos fueron idoneos	1	
7	La utilización de las ayudas logisticas facilitaron la comprensión del tema de manera pertinente	1	
8	Los contenidos de la capacitación respondieron	1	
9	La metodologia y actividades realizadas para desarrollar el contenido fueron las indicadas	1	
10	La conclusión de los contenidos de la capacitación fueron entendidos	1	
	Facilitadores de la capacitación		
11	El (la) expositor(a) demostró dominio del tema	1	
12	Sus inquietudes fueron resueltas de manera oportuna	1	
13	El (la) expositor(a) estimuló la participación e intercambio de ideas o experiencias	1	
14	Los contenidos de la capacitación fueron suficientes para alcanzar los objetivos propuestos	1	
15	Los temas presentados llenaron lass expectativas de los asistentes	1	
16	Los objetivos de la capacitación fueron desarrollados de manera sencilla	1	
17	El tiempo planeado se cumplió	1	
18	Lo aprendido en la capacitación ayuda en el desempeño laboral	1	
INDICADOR: Porcentaje de cumplimiento: MUY BUENO (Porcentajes entre el 95% y 100%), BUENO (Porcentajes entre el 85% y 94,9%), ACEPTABLE (Porcentajes entre el 70% y 84,9%), DEFICIENTE (Porcentajes menores o iguales a 69%)		18 MUY BUENO	Porcentaje de Cumplimiento: 100 %

Observaciones

FIRMAS	FIRMAS
Nombre: Yeldinson Rojas	Nombre: Lic Estela Carrero
Documento: TP. 1500205398	Documento: 23770291
Cargo: Capacitador	Cargo: Apoyo Interventoría

Educación Aprender	FORMATO-CAL-016-REGISTRO FOTOGRAFICO VISITAS TECNICAS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	REALIZAR INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

INFORME FOTOGRÁFICO

CONTRATO DE CONSULTORÍA N° SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y No INTERNO 2391 de 2025

ETC: DEPARTAMENTO DE CASANARE

INFORMACIÓN GENERAL

LUGAR:	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA LISA MANENI			**MUNICIPIO**: HATO COROZAL	
COMUNIDAD DE GETSEMANI					
OPERADOR: RESGUARDO INDIGENA CAÑO MOCHUELO		**FECHA**: 25 /01/2026		**URBANO:**	
		Contrato No: 2571/2025		**RURAL: X**	
REGISTRO FOTOGRÁFICO PARA ACTA DE:		**ACTA DE INRAESTRUCTURA**		**ACTA DE REUNION**	X
MODALIDAD	**PS: PREPARADO EN SITIO** X	**ESTRATEGIA R.E.** INDÍGENAS	X	**ESTRATEGIA RESIDENCIAS ESCOLAR:** MAYORITARIO	

OBJETIVO INTERVENTORÍA: Realizar seguimiento al plan de capacitación continuo y permanente presentado por el operador del servicio RESGUARDO INDIGENA CAÑO MOCHUELO, del Programa de Alimentación Escolar PAE 2026, Estrategia Residencias Escolares, de las INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS INDIGENAS. La cual se lleva a cabo en la jurisdicción del municipio de HATO COROZAL, comunidad de GETSEMANI, con la asistencia de manipuladoras de alimentos de las INSTITUCIONES E. INDÍGENAS MUREWOM WAYURI Y LISA MANENI.



FOTOGRAFÍA No. 1	CAPACITACIÓN DIRIGIDA A PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS



FOTOGRAFÍA No. 2	CAPACITACIÓN DIRIGIDA A PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS.



FOTOGRAFÍA No. 3	CAPACITACIÓN DIRIGIDA A PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS



FOTOGRAFÍA No. 4	CAPACITACIÓN DIRIGIDA A PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS

Durante la jornada de formación, se determina cumplimiento para el desarrollo de la sesión de capacitación a manipuladoras de alimentos del programa PAE- Estrategia Residencias Escolares de las INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS de comunidades indigenas.

Educación Alimentos Aprender	FORMATO ADM-001-ACTA DE REUNION	

CONTRATO DE CONSULTORÍA N° SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y No INTERNO 2391 de 2025	REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

ACTA DE REUNIÓN

ETC: GOBERNACION DE CASANARE

Fecha: 17/03/2026	**Municipio:** TRINIDAD		**Area**	**Rural**	**Urbana:**
Institución Educativa:	POZO PETROLERO	**Sede:**			
Operador:	UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS 2026	**No Contrato:** No 2943 de 2025			
Lugar: Salon de clases, I. E POZO PETROLERO		**Modalidad:**	**Residencia Escolar Mayoritario**		x
Hora inicio:	**Hora finalizacion:**		**Residencia Escolar Indigena**		
Objeto Contractual:	*2.1. COMPONENTE TÉCNICO: 5. Apoyar la implementación de estrategias de educación alimentaria y nutricional haciendo uso de guías, campañas u otras estrategias que promuevan en el entorno del PAE la alimentación saludable, las cuales definirá la nutricionista de la ETC en articulación con la Estrategia de Estilos de vida saludable EVS del Ministerio de Educación Nacional y directrices dadas por la UAPA.*				

ASISTENTES

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	#CELULAR
46647225	Dolly Castellanos Bodugo	Nutricionista	3102886639
23770291	Luz Estela Carrero	supInterventoría	3144354903

OBJETIVOS DE REUNION

a. Realizar seguimiento de manera presencial, monitoreo y control al cumplimiento de la actividad contractual No 5, definida por nutricionista de la ETC en articulación con la Estrategia de Estilos de vida saludable EVS del Ministerio de Educación Nacional y directrices dadas por la UAPA.

b. Realizar seguimiento como interventoria de manera presencial, al operador del servicio PAE- en actividades realizadas para implementar estrategias de educación alimentaria y nutricional que promuevan en el entorno del PAE la alimentación saludable.

DESARROLLO DE REUNION

El dia 17 de Marzo, en institución educativa Pozo petrolero, de manera presencial como interventoria se realiza seguimiento al operador del servicio UT PAE INTERNADOS 2026 - en el inicio del cumplimiento de la actividad contractual No 5, realizada para implementar estrategias de educación alimentaria y nutricional que promuevan en el entorno del PAE la alimentación saludable, dirigido a estudiantes, e integrantes del programa de alimentación escolar PAE-2026, estrategia Residencias Escolares, municipio de Trinidad.

ACTA DE REUNIÓN

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Aplicar lo expuestos en la actividad, en cada uno de los comedores escolares del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en la Estrategia Residencias Escolares modalidad preparado en sitio, tipo de complemento (desayuno, almuerzo, cena y refrigerio).

FIRMA ASISTENTES

FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE Dolly Castellanos Bendgo	NOMBRE Luz Gisela Barrero
CEDULA 3162886639 (46667227)	CEDULA 23970291
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE:	NOMBRE:
CEDULA:	CEDULA:
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE:	NOMBRE:
CEDULA:	CEDULA:
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE:	NOMBRE:
CEDULA:	CEDULA:

INFORME FOTOGRÁFICO DE ESTRATEGIA DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

CONTRATO DE CONSULTORÍA N.° SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y No INTERNO 2391 de 2025

ETC: DEPARTAMENTO DE CASANARE

INFORMACIÓN GENERAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	POZO PETROLERO			**MUNICIPIO**: TRINIDAD	
SEDE: PRINCIPAL		**FECHA DE VISITA:** 16/03/2026		**URBANO**	
OPERADOR: UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS 2026		**Contrato No:** 2943 de 2025.		**RURAL** X	
REGISTRO FOTOGRÁFICO PARA ACTA DE:		**ESTRATEGIA DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES.**			X
MODALIDAD	**PS: PREPARADO EN SITIO** X	**ESTRATEGIA R.E.** INDÍGENAS		**ESTRATEGIA RESIDENCIAS ESCOLAR:** MAYORITARIO	X



FOTOGRAFÍA No. 1



FOTOGRAFÍA No. 2

2.1. COMPONENTE TÉCNICO: ACTIVIDAD 5. Apoyar la implementación de estrategias de educación alimentaria y nutricional haciendo uso de guías, campañas u otras estrategias que promuevan en el entorno del PAE la alimentación saludable, las cuales definirá la nutricionista de la ETC en articulación con la Estrategia de Estilos de vida saludable EVS del Ministerio de Educación Nacional y directrices dadas por la UAPA.



FOTOGRAFÍA No. 3



FOTOGRAFÍA No. 4

Se realiza seguimiento como interventoría de manera presencial, al operador del servicio PAE- Estrategia Residencias Escolares, en el desarrollo de la actividad No 5, realizada para implementar estrategias de educación alimentaria y nutricional que promuevan en el entorno del PAE la alimentación saludable.

Educación Alimentos Aprender	FORMATO ADM-001-ACTA DE REUNION	

CONTRATO DE CONSULTORÍA N° SECOP II CAS-OAJ-CNA-014-2025 Y No INTERNO 2391 de 2025	REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

ACTA DE REUNIÓN

ETC: GOBERNACION DE CASANARE

Fecha: 17/03/2026	**Municipio:** SAN LUIS DE PALENQUE		**Area**	**Rural**	**Urbana:**
Institución Educativa:	FRANCISCO LUCEA	**Sede:**			
Operador:	UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS 2026	**No Contrato:** No 2943 de 2025			
Lugar: Salon de clases, I. E FRANCISCO LUCEA		**Modalidad:**	**Residencia Escolar Mayoritario**		x
Hora inicio:	**Hora finalizacion:**		**Residencia Escolar Indigena**		
Objeto Contractual:	*2.1. COMPONENTE TÉCNICO: 5. Apoyar la implementación de estrategias de educación alimentaria y nutricional haciendo uso de guías, campañas u otras estrategias que promuevan en el entorno del PAE la alimentación saludable, las cuales definirá la nutricionista de la ETC en articulación con la Estrategia de Estilos de vida saludable EVS del Ministerio de Educación Nacional y directrices dadas por la UAPA.*				

ASISTENTES

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	#CELULAR
46667225	Dolly Castellanos B	Nutricionista	3102886639
1.118.576.831	Steven Barrera	Operador PAE	3213485131
23790297	Luz Cotela Carrero	Sup. Interventoria	3144354903

OBJETIVOS DE REUNION

a. Realizar seguimiento de manera presencial, monitoreo y control al cumplimiento de la actividad contractual No 5, definida por nutricionista de la ETC en articulación con la Estrategia de Estilos de vida saludable EVS del Ministerio de Educación Nacional y directrices dadas por la UAPA.

b. Realizar seguimiento como interventoría de manera presencial, al operador del servicio PAE- en actividades realizadas para implementar estrategias de educación alimentaria y nutricional que promuevan en el entorno del PAE la alimentación saludable.

DESARROLLO DE REUNION

El día 17 de Marzo, en institución educativa Francisco Lucea, de manera presencial como interventoría se realiza seguimiento al operador del servicio UT PAE INTERNADOS 2026 - en el inicio del cumplimiento de la actividad contractual No 5, realizada para implementar estrategias de educación alimentaria y nutricional que promuevan en el entorno del PAE la alimentación saludable, dirigido a estudiantes, e integrantes del programa de alimentación escolar PAE-2026, estrategia Residencias Escolares, del municipio de San Luis de Palenque.

Educación Alimentos Aprender	FORMATO ADM-001-ACTA DE REUNION	

ACTA DE REUNIÓN

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Aplicar lo expuestos en la actividad, en cada uno de los comedores escolares del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en la Estrategia Residencias Escolares modalidad preparado en sitio, tipo de complemento (desayuno, almuerzo, cena y refrigerio).

FIRMA ASISTENTES

FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE Dolly Castellanos B	NOMBRE Luz Estela Correro
CEDULA 46667225	CEDULA 23770291
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: Steven Barrera	NOMBRE:
CEDULA: 1.118.576.831	CEDULA:
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE:	NOMBRE:
CEDULA:	CEDULA:
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE:	NOMBRE:
CEDULA:	CEDULA:

INFORME FOTOGRÁFICO DE ESTRATEGIA DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

CONTRATO DE CONSULTORÍA N.° SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y No INTERNO 2391 de 2025

ETC: DEPARTAMENTO DE CASANARE

INFORMACIÓN GENERAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FRANCISCO LUCEA			**MUNICIPIO**: TRINIDAD	
SEDE: PRINCIPAL		**FECHA DE VISITA**: 16/03/2026		**URBANO**	
OPERADOR: UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS 2026		**Contrato No**: 2943 de 2025.		**RURAL**	X
REGISTRO FOTOGRÁFICO PARA ACTA DE:		**ESTRATEGIA DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES.**			X
MODALIDAD	**PS: PREPARADO EN SITIO** X	**ESTRATEGIA R.E.** INDÍGENAS		**ESTRATEGIA RESIDENCIAS ESCOLAR:** MAYORITARIO	X



FOTOGRAFÍA No. 1



FOTOGRAFÍA No. 2

2.1. COMPONENTE TÉCNICO: ACTIVIDAD 5. Apoyar la implementación de estrategias de educación alimentaria y nutricional haciendo uso de guías, campañas u otras estrategias que promuevan en el entorno del PAE la alimentación saludable, las cuales definirá la nutricionista de la ETC en articulación con la Estrategia de Estilos de vida saludable EVS del Ministerio de Educación Nacional y directrices dadas por la UAPA.



FOTOGRAFÍA No. 3



FOTOGRAFÍA No. 4

Se realiza seguimiento como interventoría de manera presencial, al operador del servicio PAE- Estrategia Residencias Escolares, en el desarrollo de actividad No 5, realizada para implementar estrategias de educación alimentaria y nutricional que promuevan en el entorno del PAE la alimentación saludable.

Educación / Alimentos para Aprender	FORMATO ADM-001-ACTA DE REUNION	

CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº SECOP II CAS-OAJ-CIIA-014-2025 Y No INTERNO 2391 de 2025	REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

ACTA DE REUNIÓN

ETC: GOBERNACION DE CASANARE

Fecha: 25/03/2026	**Municipio:** OROCUE	**Area**	**Rural**	**Urbana:**
Institución Educativa: EL ALGARROBO		**Sede:** Principal		
Operador: UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS 2026		**No Contrato:** No 2943 de 2025		
Lugar: RESIDENCIA EL ALGARROBO		**Modalidad:**	**Residencia Escolar Mayoritario**	x
Hora Inicio:	**Hora finalizacion:**		**Residencia Escolar Indígena**	
Objeto Contractual:	2.1. *COMPONENTE TÉCNICO: 5. Apoyar la implementación de estrategias de educación alimentaria y nutricional haciendo uso de guías, campañas u otras estrategias que promuevan en el entorno del PAE la alimentación saludable, las cuales definirá la nutricionista de la ETC en articulación con la Estrategia de Estilos de vida saludable EVS del Ministerio de Educación Nacional y directrices dadas por la UAPA.*			

ASISTENTES

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	#CELULAR
46667225	Dolly Castellanos Beidya	Nutricionista	3102886639
23770291	Luz Estela Carrero	Apoyo Interventoría	3144354903

OBJETIVOS DE REUNION

a. Realizar seguimiento de manera presencial, monitoreo y control al cumplimiento de la actividad contractual No 5, definida por nutricionista de la ETC en articulación con la Estrategia de Estilos de vida saludable EVS del Ministerio de Educación Nacional y directrices dadas por la UAPA.

b. Realizar seguimiento como interventoría de manera presencial, al operador del servicio PAE- en actividades realizadas para implementar estrategias de educación alimentaria y nutricional que promuevan en el entorno del PAE la alimentación saludable.

DESARROLLO DE REUNION

El día 25 de Marzo, en Institución educativa EL Algarrobo, de manera presencial como interventoría se realiza seguimiento al operador del servicio UT PAE INTERNADOS 2026 - en el cumplimiento de la actividad contractual No 5, realizada para implementar estrategias de educación alimentaria y nutricional que promuevan en el entorno del PAE la alimentación saludable, dirigido a estudiantes, e integrantes del programa de alimentación escolar PAE-2026, Estrategia Residencias Escolares, municipio de Orocue.

Educación Alimentos Aprender	FORMATO ADM-001-ACTA DE REUNION	

ACTA DE REUNIÓN

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Aplicar lo expuesto en la actividad, en cada uno de los comedores escolares del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en la Estrategia Residencias Escolares modalidad preparado en sitio, tipo de complemento (desayuno, almuerzo, cena y refrigerio).

FIRMA ASISTENTES

FIRMA: Dolly C.	FIRMA:
NOMBRE Dolly Castellanos Berdugo	NOMBRE Lisbeth Carreño
CEDULA 46667225	CEDULA 23770291
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE:	NOMBRE:
CEDULA:	CEDULA:
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE:	NOMBRE:
CEDULA:	CEDULA:
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE:	NOMBRE:
CEDULA:	CEDULA:

INFORME FOTOGRÁFICO DE ESTRATEGIA DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES						
CONTRATO DE CONSULTORÍA N.° SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y No INTERNO 2391 de 2025						
ETC DEPARTAMENTO DE CASANARE						
INFORMACIÓN GENERAL						
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	EL ALGARROBO			**MUNICIPIO**: OROCUE		
SEDE: PRINCIPAL		**FECHA DE VISITA:** 25/03/2026		**URBANO**		
OPERADOR: UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS 2026		**Contrato No:** 2943 de 2025.		**RURAL**	X	
REGISTRO FOTOGRÁFICO PARA ACTA DE:		**ESTRATEGIA DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES.**				X
MODALIDAD	**PS: PREPARADO EN SITIO**	X	**ESTRATEGIA R.E.** INDÍGENAS		**ESTRATEGIA RESIDENCIAS ESCOLAR:** MAYORITARIO	X



FOTOGRAFÍA No. 1



FOTOGRAFÍA No. 2

2.1. COMPONENTE TÉCNICO: ACTIVIDAD 5. Apoyar la implementación de estrategias de educación alimentaria y nutricional haciendo uso de guías, campañas u otras estrategias que promuevan en el entorno del PAE la alimentación saludable, las cuales definirá la nutricionista de la ETC en articulación con la Estrategia de Estilos de vida saludable EVS del Ministerio de Educación Nacional y directrices dadas por la UAPA.



FOTOGRAFÍA No. 3



FOTOGRAFÍA No. 4

Se realiza seguimiento como interventoria de manera presencial, al operador del servicio PAE- Estrategia Residencias Escolares, en el desarrollo de actividad No 5, realizada para implementar estrategias de educación alimentaria y nutricional que promuevan en el entorno del PAE la alimentación saludable.

Educación / Alimentos para Aprender	FORMATO ADM-001-ACTA DE REUNION	

CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y No INTERNO 2301 de 2025	REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACION ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

ACTA DE REUNION

ETC: GOBERNACION DE CASANARE

Fecha: 25/03/2026	**Municipio:** OROCUE	Area	Rural	Urbana:
Institución Educativa: MIRALINDO		**Sede:** Principal		
Operador: UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS 2026		**No Contrato:** No 2943 de 2025		
Lugar: RESIDENCIA ESCOLAR MIRALINDO		**Modalidad:**	**Residencia Escolar Mayoritario**	x
			Residencia Escolar Indigena	
Hora inicio:	**Hora finalizacion:**			
Objeto Contractual:	*2.1. COMPONENTE TÉCNICO: 5. Apoyar la implementación de estrategias de educación alimentaria y nutricional haciendo uso de guías, campañas u otras estrategias que promuevan en el entorno del PAE la alimentación saludable, las cuales definirá la nutricionista de la ETC en articulación con la Estrategia de Estilos de vida saludable EVS del Ministerio de Educación Nacional y directrices dadas por la UAPA.*			

ASISTENTES

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	#CELULAR
46.667.225	Dolly Castellanos Berdugo	Nutricionista	3102886639
23770291	Luz Estela Carreño	Apoyo Interventoría	3144394903

OBJETIVOS DE REUNION

a. Realizar seguimiento de manera presencial, monitoreo y control al cumplimiento de la actividad contractual No 5, definida por nutricionista de la ETC en articulación con la Estrategia de Estilos de vida saludable EVS del Ministerio de Educación Nacional y directrices dadas por la UAPA.

b. Realizar seguimiento como interventoría de manera presencial, al operador del servicio PAE- en actividades realizadas para implementar estrategias de educación alimentaria y nutricional que promuevan en el entorno del PAE la alimentación saludable.

DESARROLLO DE REUNION

El dia 25 de Marzo, en Institución educativa MIRALINDO, de manera presencial como interventoría se realiza seguimiento al operador del servicio UT PAE INTERNADOS 2026 - en el cumplimiento de la actividad contractual No 5, realizada para implementar estrategias de educación alimentaria y nutricional que promuevan en el entorno del PAE la alimentación saludable, dirigido a estudiantes, e integrantes del programa de alimentación escolar PAE-2026, Estrategia Residencias Escolares, municipio de Orocue.

Educación Alimentos Aprender	FORMATO ADM-001-ACTA DE REUNION	

ACTA DE REUNIÓN

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Aplicar lo expuesto en la actividad, en cada uno de los comedores escolares del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en la Estrategia Residencias Escolares modalidad preparado en sitio, tipo de complemento (desayuno, almuerzo, cena y refrigerio).

FIRMA ASISTENTES

FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE Dolly Castellanos Berdugo	NOMBRE Luz Stella Carrero
CEDULA 46.667.725	CEDULA 23770299.
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE:	NOMBRE:
CEDULA:	CEDULA:
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE:	NOMBRE:
CEDULA:	CEDULA:
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE:	NOMBRE:
CEDULA:	CEDULA:

INFORME FOTOGRÁFICO DE ESTRATEGIA DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES						
CONTRATO DE CONSULTORÍA N.° SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y No INTERNO 2391 de 2025						
ETC: DEPARTAMENTO DE CASANARE						
INFORMACIÓN GENERAL						
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MIRALINDO			**MUNICIPIO:** CROCUE		
SEDE: PRINCIPAL			**FECHA DE VISITA:** 25/03/2026		**URBANO**	
OPERADOR: UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS 2026			**Contrato No:** 2943 de 2025.		**RURAL**	X
REGISTRO FOTOGRÁFICO PARA ACTA DE:			**ESTRATEGIA DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES.**			X
MODALIDAD	**PS: PREPARADO EN SITIO**	X	**ESTRATEGIA R.E.** INDÍGENAS		**ESTRATEGIA RESIDENCIAS ESCOLAR:** MAYORITARIO	X



FOTOGRAFÍA No. 1



FOTOGRAFÍA No. 2

2.1. COMPONENTE TÉCNICO: ACTIVIDAD 5. Apoyar la implementación de estrategias de educación alimentaria y nutricional haciendo uso de guías, campañas u otras estrategias que promuevan en el entorno del PAE la alimentación saludable, las cuales definirá la nutricionista de la ETC en articulación con la Estrategia de Estilos de vida saludable EVS del Ministerio de Educación Nacional y directrices dadas por la UAPA.



FOTOGRAFÍA No. 3



FOTOGRAFÍA No. 4

Se realiza seguimiento como interventoria de manera presencial, al operador del servicio PAE- Estrategia Residencias Escolares, en el desarrollo de actividad No 5, realizada para implementar estrategias de educación alimentaria y nutricional que promuevan en el entorno del PAE la alimentación saludable.

Educación Alimentos para Aprender	FORMATO-CAL-016-REGISTRO FOTOGRAFICO VISITAS TECNICAS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

INFORME FOTOGRÁFICO DE ESTRATEGIA DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

CONTRATO DE CONSULTORÍA N.° SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y No INTERNO 2391 de 2025

ETC: DEPARTAMENTO DE CASANARE

INFORMACIÓN GENERAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SIMON BOLIVAR			**MUNICIPIO:** PAZ DE ARIPORO	
SEDE: PRINCIPAL		**FECHA DE VISITA:** 16/04/2026		**URBANO**	
OPERADOR: UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS 2026		**Contrato No:** 2943 de 2025.		**RURAL**	X
REGISTRO FOTOGRÁFICO PARA ACTA DE:		**ESTRATEGIA DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES.**			X
MODALIDAD	**PS:** PREPARADO EN SITIO	X	**ESTRATEGIA R.E.** INDÍGENAS		**ESTRATEGIA RESIDENCIAS ESCOLAR:** MAYORITARIO	X



FOTOGRAFÍA No. 1



FOTOGRAFÍA No. 2

2.1. COMPONENTE TÉCNICO: ACTIVIDAD 5. Apoyar la implementación de estrategias de educación alimentaria y nutricional haciendo uso de guías, campañas u otras estrategias que promuevan en el entorno del PAE la alimentación saludable, las cuales definirá la nutricionista de la ETC en articulación con la Estrategia de Estilos de vida saludable EVS del Ministerio de Educación Nacional y directrices dadas por la UAPA.



FOTOGRAFÍA No. 3 Se entrega el menú del dia - servicio de refrigerio, durante la sesión educativa.



FOTOGRAFÍA No. 4

Se realiza seguimiento como interventoría de manera presencial, al operador del servicio PAE- Estrategia Residencias Escolares, en el desarrollo de la actividad No 5, realizada para implementar estrategias de educación alimentaria y nutricional que promuevan en el entorno del PAE la alimentación saludable.

Educación · Alimentos para Aprender	FORMATO ADM-001-ACTA DE REUNION	

CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y No INTERNO 2391 de 2025	REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

ACTA DE REUNIÓN

ETC: GOBERNACION DE CASANARE

Fecha: 16/04/2026	**Municipio:** PAZ DE ARIPORO		**Area**	**Rural: X**	**Urbana:**
Institución Educativa:	SIMON BOLIVAR	**Sede:**			
Operador:	UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS 2026	**No Contrato:** No 2943 de 2025			
Lugar: Salon de clases, I. E. SIMON BOLIVAR		**Modalidad:**	**Residencia Escolar Mayoritario**	x	
Hora inicio:	**Hora finalizacion:**		**Residencia Escolar Indigena**		
Objeto Contractual:	*2.1. COMPONENTE TÉCNICO: 5. Apoyar la implementación de estrategias de educación alimentaria y nutricional haciendo uso de guías, campañas u otras estrategias que promuevan en el entorno del PAE la alimentación saludable, las cuales definirá la nutricionista de la ETC en articulación con la Estrategia de Estilos de vida saludable EVS del Ministerio de Educación Nacional y directrices dadas por la UAPA.*				

ASISTENTES

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	#CELULAR
1.118.576.831	Steven Barrera	Operador	3213480131
68307267	Ana Milena Pinesso	Coordinadora	3106937748
46667225	Dolly Castellanos B	Nutricionista	3102886639
23770291	Luz Estela Correa	Apoyo Interventoría	3144354903

OBJETIVOS DE REUNION

a). Realizar seguimiento de manera presencial, monitoreo y control al cumplimiento de la actividad contractual No 5, definida por nutricionista de la ETC en articulación con la Estrategia de Estilos de vida saludable EVS del Ministerio de Educación Nacional y directrices dadas por la UAPA.

b). Realizar seguimiento como interventoría de manera presencial, al operador del servicio PAE- en actividades realizadas para implementar estrategias de educación alimentaria y nutricional que promuevan en el entorno del PAE la alimentación saludable.

DESARROLLO DE REUNION

El día 16 de Abril, en institución educativa Simon Bolivar de manera presencial como interventoria se realiza seguimiento al operador del servicio UT PAE INTERNADOS 2026 - en cumplimiento de la actividad contractual No 5, realizada para implementar estrategias de educación alimentaria y nutricional que promuevan en el entorno del PAE la alimentación saludable, dirigido a estudiantes, e integrantes del programa de alimentación escolar PAE-2026, estrategia Residencias Escolares, del municipio de PAZ DE ARIPORO.

Educación · Alimentos para Aprender	FORMATO ADM-001-ACTA DE REUNION	

ACTA DE REUNIÓN

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Aplicar lo expuestos en la actividad, en cada uno de los comedores escolares del Programa de Alimentación Escolar (PAE) Estrategia Residencias Escolares, modalidad preparado en sitio, tipo de complemento (desayuno, almuerzo, cena y refrigerio).

FIRMA ASISTENTES

FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE	NOMBRE
CEDULA	CEDULA
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE:	NOMBRE:
CEDULA:	CEDULA:
FIRMA: Dolly Castellanos B	FIRMA:
NOMBRE:	NOMBRE: Luz Estela Correro
CEDULA: 46.667.225	CEDULA: 23770291
FIRMA:	FIRMA: Ana Pinesso
NOMBRE: Steven Barrera	NOMBRE: Ana Milanta Pinesso
CEDULA: 1.118.576.831	CEDULA: 68307267

Educación · Alimentos para Aprender	FORMATO ADM-001-ACTA DE REUNION	

CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y No INTERNO 2391 de 2025	REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

ACTA DE REUNIÓN

ETC: GOBERNACION DE CASANARE

Fecha: 16/04/2026	**Municipio:** HATO COROZAL		**Area**	**Rural X**	**Urbana:**
Institución Educativa:	BONIFACIO GUTIERREZ	**Sede:**			
Operador:	UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS 2026	**No Contrato:** No 2943 de 2025			
Lugar: Salon de clases, I. E. BONIFACIO GUTIERREZ		**Modalidad:**	**Residencia Escolar Mayoritario**	**X**	
Hora inicio:	**Hora finalizacion:**		**Residencia Escolar Indigena**		
Objeto Contractual:	*2.1. COMPONENTE TÉCNICO: 5. Apoyar la implementación de estrategias de educación alimentaria y nutricional haciendo uso de guías, campañas u otras estrategias que promuevan en el entorno del PAE la alimentación saludable, las cuales definirá la nutricionista de la ETC en articulación con la Estrategia de Estilos de vida saludable EVS del Ministerio de Educación Nacional y directrices dadas por la UAPA.*				

ASISTENTES

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	#CELULAR
46667225	Dolly Castellanos B.	Nutricionista -	3102886639
23220291	Luz Cotela Carrero	Apoyo interventoría	3144354903

OBJETIVOS DE REUNION

a). Realizar seguimiento de manera presencial, monitoreo y control al cumplimiento de la actividad contractual No 5, definida por nutricionista de la ETC en articulación con la Estrategia de Estilos de vida saludable EVS del Ministerio de Educación Nacional y directrices dadas por la UAPA.

b). Realizar seguimiento como interventoría de manera presencial, al operador del servicio PAE- en actividades realizadas para implementar estrategias de educación alimentaria y nutricional que promuevan en el entorno del PAE la alimentación saludable.

DESARROLLO DE REUNION

El dia 16 de Abril, en institución educativa BONIFACIO GUTIERREZ de manera presencial como interventoria se realiza seguimiento al operador del servicio UT PAE INTERNADOS 2026 - en cumplimiento de la actividad contractual No 5, realizada para implementar estrategias de educación alimentaria y nutricional que promuevan en el entorno del PAE la alimentación saludable, dirigido a estudiantes, e integrantes del programa de alimentación escolar PAE-2026, estrategia Residencias Escolares, del municipio de HATO COROZAL.

Educación Alimentos Aprender	FORMATO ADM-001-ACTA DE REUNION	

ACTA DE REUNIÓN

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Aplicar lo expuestos en la actividad, en cada uno de los comedores escolares del Programa de Alimentación Escolar (PAE) Estrategia Residencias Escolares, modalidad preparado en sitio, tipo de complemento (desayuno, almuerzo, cena y refrigerio).

FIRMA ASISTENTES

FIRMA: Dolly C.	FIRMA: Fonseca.
NOMBRE Dolly Castellanos B.	NOMBRE Luz Gabriela Fonseca
CEDULA 46.667.225	CEDULA 23770291
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE:	NOMBRE:
CEDULA:	CEDULA:
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE:	NOMBRE:
CEDULA:	CEDULA:
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE:	NOMBRE:
CEDULA:	CEDULA:

INFORME FOTOGRÁFICO DE ESTRATEGIA DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

CONTRATO DE CONSULTORÍA N.° SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y No INTERNO 2391 de 2025

ETC: DEPARTAMENTO DE CASANARE

INFORMACIÓN GENERAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	BONIFACIO GUTIERREZ			**MUNICIPIO**: HATO COROZAL	
LUGAR: RESIDENCIA ESCOLAR I.E. BONIFACIO GUTIERREZ		**FECHA DE VISITA**: 16/04/2026		**URBANO**	
OPERADOR: UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS 2026		**Contrato No**: 2943 de 2025.		**RURAL** X	
REGISTRO FOTOGRÁFICO PARA ACTA DE:		**ESTRATEGIA DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES.**			X
MODALIDAD	**PS:** PREPARADO EN SITIO X	**ESTRATEGIA R.E.** INDÍGENAS		**ESTRATEGIA RESIDENCIAS ESCOLAR:** MAYORITARIO	X



FOTOGRAFÍA No. 1



FOTOGRAFÍA No. 2

2.1. COMPONENTE TÉCNICO: ACTIVIDAD 5. Apoyar la implementación de estrategias de educación alimentaria y nutricional haciendo uso de guías, campañas u otras estrategias que promuevan en el entorno del PAE la alimentación saludable, las cuales definirá la nutricionista de la ETC en articulación con la Estrategia de Estilos de vida saludable EVS del Ministerio de Educación Nacional y directrices dadas por la UAPA.



FOTOGRAFÍA No. 3



FOTOGRAFÍA No. 4

Se realiza seguimiento como interventoría de manera presencial, al operador del servicio PAE- Estrategia Residencias Escolares, en el desarrollo de la actividad No 5, realizada para implementar estrategias de educación alimentaria y nutricional que promuevan en el entorno del PAE la alimentación saludable.

Educación / Alimentos Aprender	FORMATO ADM-001-ACTA DE REUNION	

CONTRATO DE CONSULTORÍA N° SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y No INTERNO 2381 de 2025	REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

ACTA DE REUNIÓN

ETC: GOBERNACION DE CASANARE

Fecha: 27/04/2026	**Municipio:** CHAMEZA		Area	Rural X	Urbana:
Institución Educativa:	JOSE ANTONIO GALAN	**Sede:** Principal			
Operador:	UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS 2026	**No Contrato:** No 2943 de 2025			
Lugar: Comedor Escolar		Modalidad:	Residencia Escolar Mayoritario	X	
Hora inicio: 10:00 am	**Hora finalizacion:** 11:00 am.		Residencia Escolar Indigena		
Objeto Contractual:	2.1. *COMPONENTE TÉCNICO: 5. Apoyar la implementación de estrategias de educación alimentaria y nutricional haciendo uso de guías, campañas u otras estrategias que promuevan en el entorno del PAE la alimentación saludable, las cuales definirá la nutricionista de la ETC en articulación con la Estrategia de Estilos de vida saludable EVS del Ministerio de Educación Nacional y directrices dadas por la UAPA.*				

ASISTENTES

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	#CELULAR
46667225	Daly Castellanos B	Nutricionista	3102886639
23770291	Luz Estela Correa	Apoyo Interventoría	3144354903

OBJETIVOS DE REUNION

a. Realizar seguimiento de manera presencial, monitoreo y control al cumplimiento de la actividad contractual No 5, definida por nutricionista de la ETC en articulación con la Estrategia de Estilos de vida saludable EVS del Ministerio de Educación Nacional y directrices dadas por la UAPA.

b. Realizar seguimiento como interventoría de manera presencial, al operador del servicio PAE- en actividades realizadas para implementar estrategias de educación alimentaria y nutricional que promuevan en el entorno del PAE la alimentación saludable.

DESARROLLO DE REUNION

El dia 27 de Abril, en Institución educativa Jose Antonio Galan, y de manera presencial como interventoría, atendiendo a las actividades del componente Técnico, se realiza seguimiento al operador del servicio UT PAE INTERNADOS 2026 - en el cumplimiento de la actividad contractual No 5, realizada para implementar estrategias de educación alimentaria y nutricional que promuevan en el entorno del PAE la alimentación saludable, dirigido a estudiantes, e integrantes del programa de alimentación escolar PAE-2026, Estrategia Residencias Escolares, modalidad preparado en sitio, municipio de Chameza.

3296

Educación Alimentos Aprender	FORMATO ADM-001-ACTA DE REUNION	

ACTA DE REUNIÓN

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Aplicar lo expuesto en la actividad, en cada uno de los comedores escolares del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en la Estrategia Residencias Escolares modalidad preparado en sitio, tipo de complemento (desayuno, almuerzo, cena y refrigerio).

FIRMA ASISTENTES

FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE Dolly Castellanos B.	NOMBRE Luz Stella Carrero.
CEDULA 3102886639 (C.C. 66.722.5)	CEDULA 23770291
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE:	NOMBRE:
CEDULA:	CEDULA:
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE:	NOMBRE:
CEDULA:	CEDULA:
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE:	NOMBRE:
CEDULA:	CEDULA:

Educación Alimentos para Aprender	FORMATO-CAL-016-REGISTRO FOTOGRAFICO VISITAS TECNICAS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

INFORME FOTOGRÁFICO DE ESTRATEGIA DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES						
CONTRATO DE CONSULTORÍA N.° SECOP II CAS-CAJ-CMA-014-2025 Y No INTERNO 2391 de 2025						
ETC. DEPARTAMENTO DE CASANARE						
INFORMACIÓN GENERAL						
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	JOSE ANTONIO GALAN SARMIENTO			**MUNICIPIO**: CHAMEZA		
LUGAR: RESIDENCIA ESCOLAR – I.E. JOSE ANTONIO GALAN		**FECHA**: 27/04/2026		**URBANO**		
OPERADOR: UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS 2026		**Contrato No:** 2943 de 2025.		**RURAL** X		
REGISTRO FOTOGRÁFICO PARA ACTA DE:		**ESTRATEGIA DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES.**				X
MODALIDAD	**PS:** PREPARADO EN SITIO	X	**ESTRATEGIA R.E.** INDÍGENAS		**ESTRATEGIA RESIDENCIAS ESCOLAR:** MAYORITARIO	X



FOTOGRAFÍA No. 1



FOTOGRAFÍA No. 2

2.1. COMPONENTE TÉCNICO: ACTIVIDAD 5. Apoyar la implementación de estrategias de educación alimentaria y nutricional haciendo uso de guías, campañas u otras estrategias que promuevan en el entorno del PAE la alimentación saludable, las cuales definirá la nutricionista de la ETC en articulación con la Estrategia de Estilos de vida saludable EVS del Ministerio de Educación Nacional y directrices dadas por la UAPA.



FOTOGRAFÍA No. 3



FOTOGRAFÍA No. 4

Se realiza seguimiento como interventoría de manera presencial, al operador del servicio PAE- Estrategia Residencias Escolares, en el desarrollo de la actividad No 5, realizada para implementar estrategias de educación alimentaria y nutricional que promuevan en el entorno del PAE la alimentación saludable.

Educación / Alimentos Aprender	FORMATO ADM-001-ACTA DE REUNION	

CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y No INTERNO 2391 de 2025	REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

ACTA DE REUNIÓN

ETC: GOBERNACION DE CASANARE

Fecha: 27/04/2026	**Municipio:** RECETOR	Area	Rural X	Urbana:
Institución Educativa: FERNANDO RODRIGUEZ		**Sede:** Principal		
Operador: UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS 2026		**No Contrato:** No 2943 de 2025		
Lugar: Comedor Escolar		**Modalidad:**	Residencia Escolar Mayoritario	X
			Residencia Escolar Indigena	
Hora inicio: 1:00 pm	**Hora finalizacion:** 2:00 pm.			
Objeto Contractual:	*2.1. COMPONENTE TÉCNICO: 5. Apoyar la implementación de estrategias de educación alimentaria y nutricional haciendo uso de guías, campañas u otras estrategias que promuevan en el entorno del PAE la alimentación saludable, las cuales definirá la nutricionista de la ETC en articulación con la Estrategia de Estilos de vida saludable EVS del Ministerio de Educación Nacional y directrices dadas por la UAPA.*			

ASISTENTES

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	#CELULAR
46667225	Dolly Castellanos B.	Nutricionista	3102886639
23770291	Luz Estela Carrero	Apoyo Interventoría	3144354903

OBJETIVOS DE REUNION

a. Realizar seguimiento de manera presencial, monitoreo y control al cumplimiento de la actividad contractual No 5, definida por nutricionista de la ETC en articulación con la Estrategia de Estilos de vida saludable EVS del Ministerio de Educación Nacional y directrices dadas por la UAPA.

b. Realizar seguimiento como interventoría de manera presencial, al operador del servicio PAE- en actividades realizadas para implementar estrategias de educación alimentaria y nutricional que promuevan en el entorno del PAE la alimentación saludable.

DESARROLLO DE REUNION

El dia 27 de Abril, en Institución educativa Fernando Rodriguez, y de manera presencial como interventoria, atendiendo a las actividades del componente Técnico, se realiza seguimiento al operador del servicio UT PAE INTERNADOS 2026 - en el cumplimiento de la actividad contractual No 5, realizada para implementar estrategias de educación alimentaria y nutricional que promuevan en el entorno del PAE la alimentación saludable, dirigido a estudiantes, e integrantes del programa de alimentación escolar PAE-2026, Estrategia Residencias Escolares, modalidad preparado en sitio, municipio de Recetor.

3249

Educación Alimentos Aprender	FORMATO ADM-001-ACTA DE REUNION	

ACTA DE REUNIÓN

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Aplicar lo expuesto en la actividad, en cada uno de los comedores escolares del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en la Estrategia Residencias Escolares modalidad preparado en sitio, tipo de complemento (desayuno, almuerzo, cena y refrigerio).

FIRMA ASISTENTES

FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE Dolly Castellanos B.	NOMBRE Luz Stella Carrero.
CEDULA 46667225.	CEDULA 23740291.
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE:	NOMBRE:
CEDULA:	CEDULA:
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE:	NOMBRE:
CEDULA:	CEDULA:
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE:	NOMBRE:
CEDULA:	CEDULA:

INFORME FOTOGRÁFICO DE ESTRATEGIA DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

CONTRATO DE CONSULTORÍA N.° SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y No INTERNO 2391 de 2025

ETC: DEPARTAMENTO DE CASANARE

INFORMACIÓN GENERAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FERNANDO RODRIGUEZ			**MUNICIPIO**: RECETOR	
LUGAR: COMEDOR DE RESIDENCIA ESCOLAR		**FECHA DE VISITA**: 27/04/2026		**URBANO**	
OPERADOR: UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS 2026		**Contrato No**: 2943 de 2025.		**RURAL** X	
REGISTRO FOTOGRÁFICO PARA ACTA DE:		**ESTRATEGIA DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES.**			X
MODALIDAD	**PS**: PREPARADO EN SITIO X	**ESTRATEGIA R.E.** INDÍGENAS		**ESTRATEGIA RESIDENCIAS ESCOLAR:** MAYORITARIO	X



FOTOGRAFÍA No. 1



FOTOGRAFÍA No. 2

2.1. COMPONENTE TÉCNICO: ACTIVIDAD 5. Apoyar la implementación de estrategias de educación alimentaria y nutricional haciendo uso de guías, campañas u otras estrategias que promuevan en el entorno del PAE la alimentación saludable, las cuales definirá la nutricionista de la ETC en articulación con la Estrategia de Estilos de vida saludable EVS del Ministerio de Educación Nacional y directrices dadas por la UAPA.



FOTOGRAFÍA No. 3



FOTOGRAFÍA No. 4

Se realiza seguimiento como interventoría de manera presencial, al operador del servicio PAE- Estrategia Residencias Escolares, en el desarrollo de la actividad No 5, realizada para implementar estrategias de educación alimentaria y nutricional que promuevan en el entorno del PAE la alimentación saludable.

ANEXO 30, INFORME DE ANTICIPO



INFORME DE INVERSION Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO
FO-AB-38
02-01-2014
V.02

Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO DE CONSULTORIA N°SECOP II CAS-OAJ-CMA-014-2025 Y No. INTERNO 2391 DE 2025
	24	7	2026	

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CASANARE

(Nombre e identificación responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeación, o representante legal en los casos aplicables))

DATOS GENERALES

CONTRATO No. 2391 DE 02 DE OCTUBRE **DE 2025** **BANCO** BOGOTA **CUENTA No** 646880864

OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

INTERVENTOR N/A

SUPERVISOR CARLOS DAVID CUESTA BRICEÑO

DATOS ESPECIFICOS

CHEQUE/COMPROBANTE No.	FECHA CHEQUE/COMPROB.	BENEFICIARIO	VALOR	ITEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
E-UT-2391-060	26/01/2026	INMOBILIARIA SHALON COLOMBIA SAS	2.500.000,00	2	PAGO ARRENDAMIENTO OFICINA ENERO 2026
NOMINA	23/01/2026	MARLY JOHANA VALENCIA	570.752,00	1	NOMINA DEL 1 AL 9 DE DICIEMBRE DE 2025
NOMINA	23/01/2026	JHON JAIRO MARTINEZ	452.886,00	1	NOMINA DEL 1 AL 9 DE DICIEMBRE DE 2025
NOMINA	23/01/2026	LOSBANG ORION VALBUENA	452.886,00	1	NOMINA DEL 1 AL 9 DE DICIEMBRE DE 2025
NOMINA	23/01/2026	MARIELA BURITICA	472.530,00	1	NOMINA DEL 1 AL 9 DE DICIEMBRE DE 2025
NOMINA	23/01/2026	ANA YIBE MESA MESA	570.752,00	1	NOMINA DEL 1 AL 9 DE DICIEMBRE DE 2025
NOMINA	23/01/2026	LEDIS ISABEL SILVA	570.752,00	1	NOMINA DEL 1 AL 9 DE DICIEMBRE DE 2025
NOMINA	23/01/2026	MARCEL GONZALEZ	649.329,00	1	NOMINA DEL 1 AL 9 DE DICIEMBRE DE 2025
NOMINA	23/01/2026	BRYAN LLANOS SILVA	649.329,00	1	NOMINA DEL 1 AL 9 DE DICIEMBRE DE 2025
E-UT-2391-027	23/01/2026	INMOBILIARIA SHALON COLOMBIA SAS	2.500.000,00	2	PAGO ARRENDAMIENTO OFICINA NOVIEMBRE 2025
E-UT-2391-064	20/01/2026	LLANO LINE S.A.S	46.110.400,00	4	ANTICIPO PAGO TRANSPORTE
E-UT-2391-069	20/01/2026	SUMINISTROS INTEGRALES DE COLOMBIA SAS	20.035.250,00	2	ANTICIPO PAGO PAPELERIA
E-UT-2391-033	20/02/2026	LUZ STELLA CARRERO	785.772,00	1	PAGO SALARIO ENERO 2026
E-UT-2391-034	18/02/2026	YESICA PAOLA COBOS	785.772,00	1	PAGO SALARIO ENERO 2026
E-UT-2391-031	18/02/2026	ANA YIBE MESA MESA	1.702.506,00	1	PAGO SALARIO ENERO 2026
E-UT-2391-032	18/02/2026	INGRITH TATIANA MENDOZA MORALES	1.702.506,00	1	PAGO SALARIO ENERO 2026
E-UT-2391-061	11/02/2026	INMOBILIARIA SHALON COLOMBIA SAS	2.500.000,00	2	PAGO ARRENDAMIENTO OFICINA FEBRERO 2026
	11/02/2026	ASOPAGOS	1.330.100,00	1	PAGO SEGURIDADA SOCIAL DICIEMBRE 2025
E-UT-2391-028	4/02/2026	CLAUDIA ISABEL LIZCANO RUBIO	3.409.012,00	1	PAGO SALARIO ENERO 2026
E-UT-2391-029	4/02/2026	JHON JAIRO MARTINEZ	1.335.812,00	1	PAGO SALARIO ENERO 2026
E-UT-2391-030	4/02/2026	JAVIER RAMON CAMARGO	916.734,00	1	PAGO SALARIO ENERO 2026
E-UT-2391-035	4/02/2026	LOBSANG ORION VALVUENA CARRILLO	1.335.812,00	1	PAGO SALARIO ENERO 2026
E-UT-2391-065	4/02/2026	LLANO LINE S.A.S	4.460.000,00	4	PAGO DE TRANSPORTE
E-UT-2391-036	27/03/2026	CLAUDIA ISABEL LIZCANO	8.420.003,00	1	PAGO SALARIO FEBRERO
E-UT-2391-037	27/03/2026	JHON JAIRO MARTINEZ	3.339.531,00	1	PAGO SALARIO FEBRERO

3302

E-UT-2391-038	27/03/2026	JAVIER RAMON CAMARGO	2.291.835,00	1	PAGO SALARIO FEBRERO
E-UT-2391-039	27/03/2026	ANA YIBE MESA MESA	4.256.265,00	1	PAGO SALARIO FEBRERO
E-UT-2391-040	27/03/2026	INGRITH TATIANA MENDOZA MORALES	4.256.265,00	1	PAGO SALARIO FEBRERO
E-UT-2391-041	27/03/2026	LUZ STELLA CARRERO	1.984.430,00	1	PAGO SALARIO FEBRERO
E-UT-2391-042	27/03/2026	YESICA COBOS	1.984.430,00	1	PAGO SALARIO FEBRERO
E-UT-2391-043	27/03/2026	LOBSANG ORION VALVUENA CARRILLO	3.339.631,00	1	PAGO SALARIO FEBRERO
E-UT-2391-043	27/03/2026	INMOBILIARIA SHALON COLOMBIA SAS	2.500.000,00	2	PAGO ARRENDAMIENTO OFICINA MARZO 2026
PVE145	27/03/2026	CDOTRALLANERO	11.200.000,00	4	PAGO DE TRANSPORTE
E-UT-2391-065	27/03/2026	LLANO LINE S.A.S	11.200.000,00	4	PAGO TRANSPORTE
	27/03/2026	ASOPAGOS	787.900,00	1	SEGURIDAD SOCIAL
	27/03/2026	ASOPAGOS	1.131.000,00	1	SEGURIDAD SOCIAL
	27/03/2026	ASOPAGOS	332.800,00	1	SEGURIDAD SOCIAL
E-UT-2391-063	27/04/2026	INMOBILIARIA SHALON COLOMBIA SAS	2.500.000,00	2	PAGO ARRENDAMIENTO OFICINA ABRIL 2026
E-UT-2391-067	28/04/2026	LLANO LINE S.A.S	10.080.000,00	4	PAGO TRANSPORTE

RESUMEN

ITEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMA APROBADO	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE RELACIÓN	ACUMULADO TOTAL	SALDO ANTICIPO
1	COSTOS DIRECTOS personal	225.411.936,75	0	49.773.232,00	49.773.232,00	175.638.704,75
2	OTROS COSTOS DE OPERACIÓN: Kits o suministro s para pruebas de alimentacion y alquiler de oficina	35.170.269,64	0	32.535.200,00	32.535.200,00	2.635.069,64
4	OTROS COSTOS DE OPERACIÓN: transporte	73.920.000,00		73.920.000,00	73.920.000,00	-
	IVA	63.555.419,24		4.894.400,00	4.894.400,00	58.661.019,24
		398.057.625,63		161.122.832,00	161.122.832,00	236.934.793,63

(Firma)
(Nombre)
UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORIA PAE INTERNADOS 2026
RIL SANDRA YINED LEON MORA
Contratista

(Firma)
(Nombre)
CARLOS DAVID CUESTA BRICEÑO
DIRECTOR DE COBERTURA EDUCATIVA
Supervisor

ANEXO: INVERSIÓN ANTICIPO MES ENERO

Fecha Actual: 2026/05/22 | Hora: 06:51 | IP: 181.51.44.54

Banco de Bogotá

WWW.BANCODEBOGOTA.COM

Movimientos - Detalles de Movimientos

Empresa: UNION TEMPORAL INTERVENTORIA PAE INTERNADOS 2025
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **Nro. Identificación:** 9019913201
Generado por: SANDRA YINED LEON MORA

A continuación el detalle de: Resumen - Consultar

Parámetros de consulta

Tipo Producto	Nombre Producto	Nro. Producto	Periodo
Cuenta Ahorros	AHO0864	*****0864	2026/01/01 - 2026/01/31

Comportamiento Saldos

Saldo Inicial	+ Crédito	- Débito	Saldo Final
$361,962,829.60.00	$692.00	$75,823,527.40	$286,139,994.20

Fecha	Transacción	Oficina	Desc. Oficina	Nro. Documento	Débitos	Créditos
2026/01/31	Intereses ganados	1653	1653 Gerencia Mediana	0000000000	$0,00	$692,00
2026/01/26	Cargo IVA	1653	1653 Gerencia Mediana	0000000000	$1.718,00	$0,00
2026/01/26	Cargo Dispersion Pago de Proveedores/Otros	1653	1653 Gerencia Mediana	0000000000	$2.500.000,00	$0,00
2026/01/26	Comision disfon proveedores interno	1653	1653 Gerencia Mediana	0000000000	$5.180,00	$0,00
2026/01/23	Cargo IVA	1653	1653 Gerencia Mediana	0000000000	$1.718,00	$0,00
2026/01/23	Cargo dispersion pago de nomina	1653	1653 Gerencia Mediana	0000000000	$4.389.215,00	$0,00
2026/01/23	Comision dispersion pago de nomina	1653	1653 Gerencia Mediana	0000000000	$5.180,00	$0,00
2026/01/23	Cargo IVA	1653	1653 Gerencia Mediana	0000000000	$1.718,00	$0,00
2026/01/23	Cargo Dispersion Pago de Proveedores/Otros	1653	1653 Gerencia Mediana	0000000000	$2.500.000,00	$0,00
2026/01/23	Comision disfon proveedores interno	1653	1653 Gerencia Mediana	0000000000	$5.180,00	$0,00
2026/01/20	Cargo IVA	1653	1653 Gerencia Mediana	0000000000	$1.718,00	$0,00
2026/01/20	Cargo Dispersion Pago de Proveedores/Otros	1653	1653 Gerencia Mediana	0000000000	$46.110.400,00	$0,00
2026/01/20	Comision disfon proveedores interno	1653	1653 Gerencia Mediana	0000000000	$184.441,60	$0,00
2026/01/20	Cargo IVA	1653	1653 Gerencia Mediana	0000000000	$1.718,00	$0,00
2026/01/20	Cargo Dispersion Pago de Proveedores/Otros	1653	1653 Gerencia Mediana	0000000000	$20.035.200,00	$0,00
2026/01/20	Comision disfon proveedores interno	1653	1653 Gerencia Mediana	0000000000	$80.140,80	$0,00

3304

Factura Electrónica De Venta No

A No. 2342

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764092989763 que habilita desde A 2001 hasta A 3000. Vence 2027-05-09

INMOBILIARIA SHALOM COLOMBIA SAS

Nit 901261075

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA VENTA 6000.00 X 1000

CLIENTE	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA PAE INTERNADOS 2		**POR CONCEPTO DE**
NIT	901991320 1		FACTURA DE VENTA
DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**	
CALLE 14 - 09-74	Yopal		

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
06/01/2026	06/01/2026	FLORMEDIS TETELUA CUEVAS	Credito

Item	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Total
1	CANON DE ARRENDAMIENTO MENSUAL DEL DE 29 DE DICIEMBRE AL 29 DE ENERO 2026	1	2.500.000	0%	2.500.000

Total líneas o ítems: 1

SUBTOTAL	**2.500.000**
IVA	**0**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**2.500.000**
RETEFUENTE	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**2.500.000**

Valor en Letras

DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 06/01/2026 15:28:20

CL 29 5 08 Teléfono 3138658033 Yopal

Correo Electrónico inmobiliariashalomcolombia@gmail.com

CUFE: 9a9745957514f9b098ad1d4e9ac41c137f688ad2d9f512da914869c76fc1914657642d66bee586489fcb5f1d905e929a --Expedición: 06/01/2026 03:52 PM

3305

UNION TEMPORAL INTERVENTORIA PAE INTERNADOS 2025

NIT 901.991.320-1
Yopal - Casanare
Calle 14 N° 09-74 Luis Maria Jimenez
Yopal- Casanare
email: interventoriapaeinternados2025@gmail.com

COMPROBANTE EGRESO
E-UT-2391-060

Ciudad:	YOPAL	Fecha	DIA	MES	AÑO	
			26	01	2026	
Pagado a:	INMOBILIARIA SHALOM COLOMBIA S.A.S				Nit/C.C.:	901.261.075

Concepto:
PAGO CTO 2391-2025- CANON DE ARRENDAMIENTO ENERO 2026

La suma de: Dos millones quinientos mil pesos (M/CTE).

Contabilización

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
22050501	PROVEEDORES	$ 2.500.000,00	
111005	BANCOS		$ 2.500.000,00

Cheque No. _____

Banco _____

Efectivo ☐

Firma y sello beneficiario

Elaborado	firma	Proyectado	
	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA PAE INTERNADOS 2025	ANA YIBE MESA	C.C. O Nit. 901.261.075

Banco de Bogotá

Fecha Actual: 2026/01/26 | Hora Ingreso: 10:10 IP: 191.104.36.63

ANDRA YINED LEON ROPA

Fecha/Hora Último Ingreso: 2026/01/26 10:10

Transacciones
> Pagos
> Nóminas, Proveedores y Libranzas
> Nuevas Transacciones

Transacción pendiente por ser autorizada.

Nro. Autorización

N/A

Fecha de Emisión

N/A

Origen

Tipo Producto
Cuenta Ahorros

Nombre Producto Origen
AHO0864 / *****0864

Fecha de Pago

2026/01/26

Destino

Beneficiario
INMOBILIARIA SHALOM COLOMBIA SAS

Tipo Identificación
Nit

Nro. Identificación
901261075

Valor a Pagar
$2,500,000.00

Entidad Financiera
Bancolombia

Tipo Producto Destino
Cuenta Ahorros

Nro. Producto Destino
01100024256

Tipo Pago
Proveedores

Referencia / Nro. Factura

Información Adicional
Arriendo Enero interpae

Fecha actual: 2026/01/26 | Hora: 10:12 | IP: 191.104.36.63

Banco de Bogotá

WWW.BANCODEBOGOTA.COM

Autorizaciones

Empresa: UNION TEMPORAL INTERVENTORIA PAE INTERNADOS 2025

Tipo Identificación: NIT Persona Juridica **No: Identificación:** 9019913201

Generado por: SANDRA YINED LEON MORA

A continuación el detalle de: Transacciones Autorizadas - Autorizar

Transacciones Monetarias

Servicio	Acción	Fecha Transacción	Valor	Nombre Usuario Creador	Producto Destino	Nombre Destinatario	Referencia de Pago	Estado Transacción
Nóminas, Proveedores y Libranzas	Crear	2026/01/26	$2,500,000.00	SANDRA YINED LEON MORA	01100024256	INMOBILIARIA SHALOM COLOMBIA SAS	N/A	Aprobado

* La tarifa de esta transacción depende del acuerdo que tenga establecido con el Banco

Fecha Actual: 2026/01/23 | Hora Ingreso: 04:36 IP: 191.104.36.63

Banco de Bogotá

SANDRA YINED LEON MORA

Fecha/Hora Último Ingreso: 2026/01/23 04:36

Transacciones
> Pagos
> Nóminas, Proveedores y Libranzas
> Nuevas Transacciones

Transacción pendiente por ser autorizada.

Nro. Autorización

N/A

Fecha de Emisión

N/A

Origen

Tipo Producto
Cuenta Ahorros

Nombre Producto Origen
AHO0864 / *****0864

Fecha de Pago

2026/01/23

Destino

Beneficiario
CORPORACION ALIANZA TERRA

Tipo Identificación
Nit

Nro. Identificación
900335860

Valor a Pagar
$4,389,215.00

Entidad Financiera
Banco de Bogotá

Tipo Producto Destino
Cuenta Ahorros

Nro. Producto Destino
646892695

Tipo Pago
NOMINA

Referenda / Nro. Factura

Información Adicional
Nomina Diciembre Interpae

3309

Fecha actual: 2026/01/23 | Hora: 04:37 | IP: 191.104.36.63

Banco de Bogotá

WWW.BANCODEBOGOTA.COM

Autorizaciones

Empresa: UNION TEMPORAL INTERVENTORIA PAE INTERNADOS 2025

Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 9019913201

Generado por: SANDRA YINED LEON MORA

A continuación el detalle de: Transacciones Autorizadas - Autorizar

Transacciones Monetarias

Servicio	Acción	Fecha Transacción	Valor	Nombre Usuario Creador	Producto Destino	Nombre Destinatario	Referencia de Pago	Estado Transacción
Nóminas, Proveedores y Libranzas	Crear	2026/01/23	$4,389,215.00	SANDRA YINED LEON MORA	646892695	CORPORACION ALIANZA TERRA	N/A	Aprobado

* La tarifa de esta transacción depende del acuerdo que tenga establecido con el Banco

UNION TEMPORAL INTERVENTORIA PAE INTERNADOS 2025

NOMINA DEL 1 AL 9 DE DICIEMBRE 2025

VERSION: 1

Nombre del Empleado	Cargo	DEVENGADO							DEDUCCIONES				Neto Pagado	Firma
		Salario Básico	Días trabajados	Total Básico	Aux de transporte	Horas Extras	Cantidad	Total Devengado	Salud	Pensión	Fondo de seguridad solidaridad	Total Deducciones		
MARLY JOHANA VALENCIA	DIRECTOR INTERVENTORIA	$ 1.666.660	9	$ 600.000	$ 66.000		-	$ 666.666	$ 22.667	$ 22.667	-	$ 44.333	$ 622.342	
JHON JAIRO MARTINEZ	COORDINADOR OPERATIVO	$ 1.433.660	9	$ 431.000	$ 66.000		-	$ 497.000	$ 17.882	$ 17.882	-	$ 35.764	$ 462.886	
LOBSANG ORION VALBUENA	COORDINADOR CALIDAD	$ 1.433.500	9	$ 431.000	$ 66.000		-	$ 497.000	$ 17.882	$ 17.882	-	$ 35.764	$ 462.886	
MANUELA AGUDELO	SUPERVISOR INTERVENTORIA	$ 1.494.975	9	$ 449.493	$ 66.000		-	$ 509.493	$ 17.936	$ 17.936	-	$ 35.872	$ 473.620	
ANA YIBE MESA	CONTADOR INTERVENTORIA	$ 1.666.660	9	$ 566.160	$ 66.000		-	$ 615.160	$ 22.267	$ 22.267	-	$ 44.533	$ 570.752	
LEIDY ISABEL SILVA	ABOGADO INTERVENTORIA	$ 1.666.660	9	$ 555.160	$ 66.000		-	$ 615.160	$ 22.267	$ 22.267	-	$ 44.533	$ 570.752	
MARICEL GONZALES	1. CONTROL CALIDAD	$ 2.135.200	9	$ 640.575	$ 66.000		-	$ 706.575	$ 25.623	$ 25.623	-	$ 51.246	$ 655.329	
BRYAN LLANOS SILVA	AUX ADMINISTRATIVO INTERVENTORIA	$ 2.134.240	9	$ 640.272	$ 66.000		-	$ 706.272	$ 25.625	$ 25.625	-	$ 51.248	$ 655.329	
TOTALES				$ 4.265.140	$ 660.000	-	-	$ 4.725.140	$ 168.955	$ 168.955	-	$ 337.910	$ 4.387.230	

OBSERVACIONES

Elaborado Por:	FIRMA CEO'S	Revisado Por:	ANA YIBE MESA		
					$ 4.387.230,00

SANDRA YINED LEON
REPRESENTANTE LEGAL

331

UNION TEMPORAL INTERVENTORIA PAE INTERNADOS 2025

NIT 901.991.320-1
Yopal - Casanare
Calle 14 N° 09-74 Luis Maria Jimenez
Yopal- Casanare
email: interventoriapaeinternados2025@gmail.com

COMPROBANTE EGRESO

E-UT-2391-027

Ciudad:	YOPAL	Fecha	DIA	MES	AÑO
			23	01	2026

Pagado a:	INMOBILIARIA SHALOM COLOMBIA S.A.S	Nit/C.C.:	901.261.075

Concepto:
PAGO CTO 2391-2025- CANON DE ARRENDAMIENTO DICIEMBRE 2025

La suma de: Dos millones quinientos mil pesos (M/CTE).

Contabilización

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
22050501	PROVEEDORES	$ 2.500.000,00	
111005	BANCOS		$ 2.500.000,00

Cheque No. _____

Banco _____

Efectivo ☐

Firma y sello beneficiario

Elaborado	firma	Proyectado	
	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA PAE INTERNADOS 2025	ANA YIBE MESA	C.C. O Nit. 901.261.075